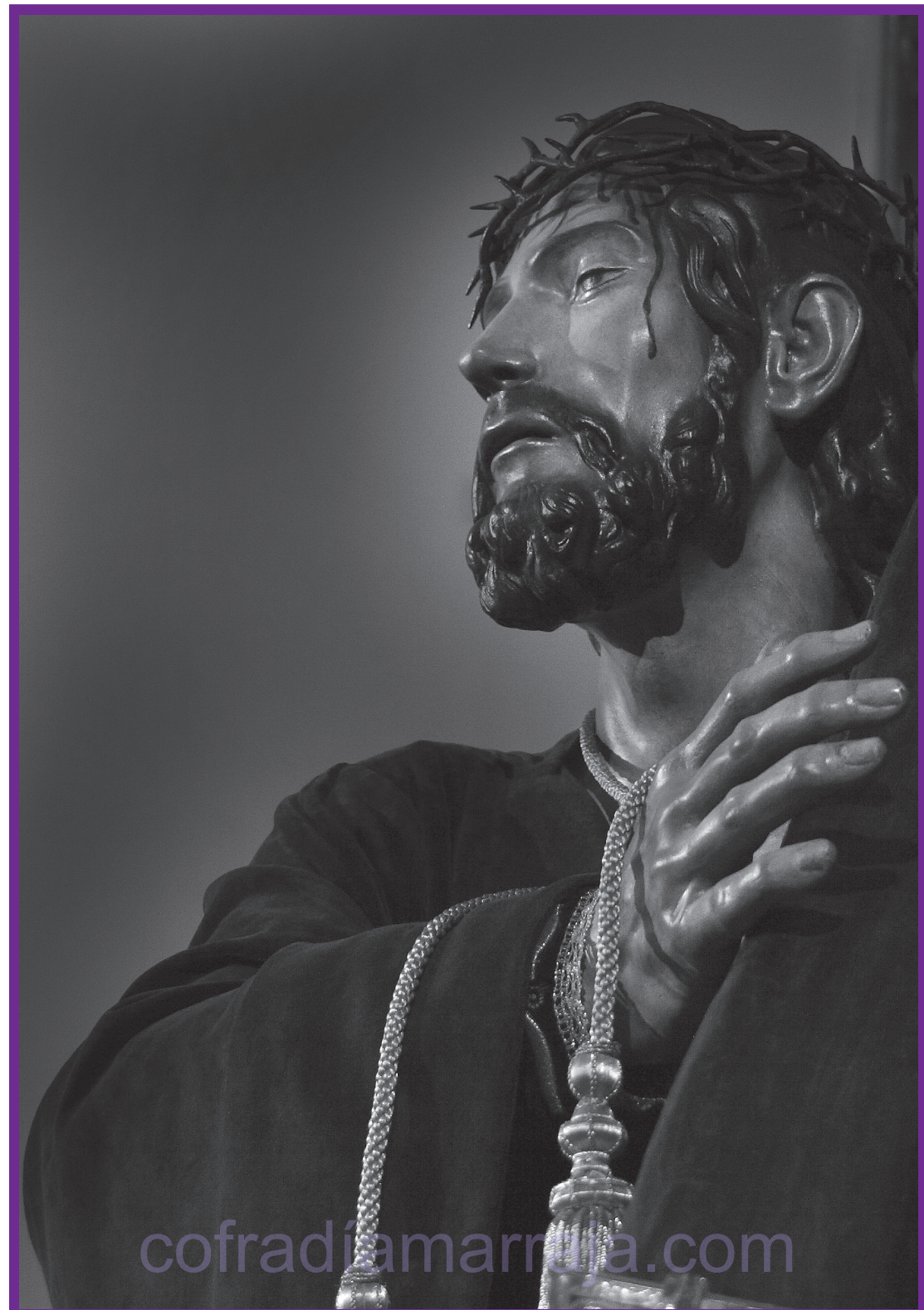


ECOS DEL NAZARENO



cofradiamarroja.com

SEMANA SANTA 2010

ECOS DEL NAZARENO



SEMANA SANTA 2010

**Revista de la Real e Ilustre
Cofradía de N. P. Jesús Nazareno.**

Portada: Manuel Maturana.

Fotografías:

Manuel Maturana (MM),
Archivo Cofradía N. P. Jesús Nazareno
(ACNPJN),
José Francisco López (JFL),
Ana Sierra (AS).

Impresión:

Imprenta Nicomedes Gómez, Cartagena.

Edita:

Real e Ilustre Cofradía de N.P. Jesús
Nazareno (Marrajos) Cartagena.
Número 31 - Año XXXI.
Depósito Legal: MU-324-1997.



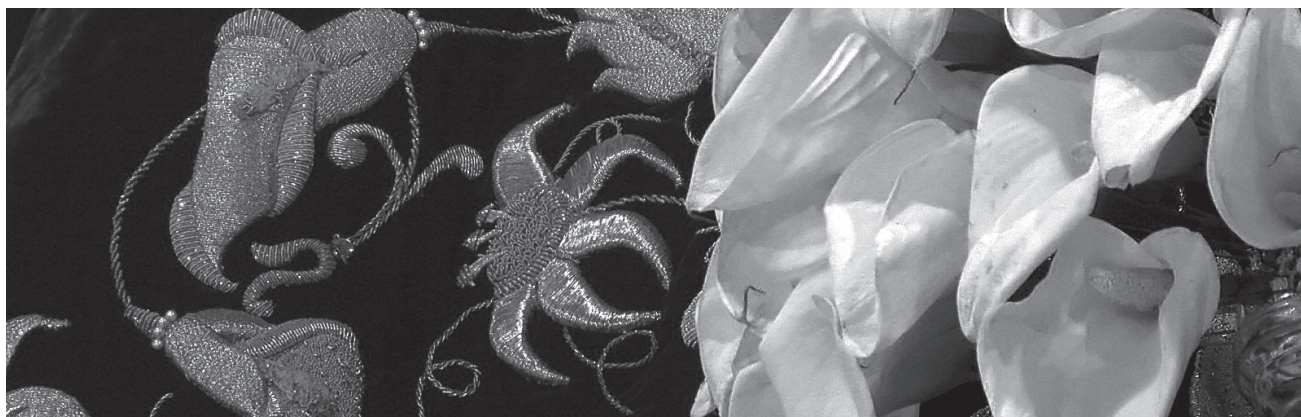
La Santísima Virgen de la Caridad,
Patrona de Cartagena

Es la Fe virtud muy alta,
la Esperanza escudo fuerte
mas ni una ni otra exalta
nada es vida, todo es muerte
si la Caridad te falta.

ÍNDICE

Pag.

	Pag.
Estatutos: Nueva Etapa	
<i>José Miguel Méndez Martínez</i>	3
Saluda del Obispo	
<i>José Manuel Lorca Planes</i>	4
Hermanos Marrajos durante el Reinado de Fernando VII	
<i>Federico Maestre de San Juan Pelegrín</i>	5
La Música de las Agrupaciones Marrajas	
<i>Agustín Alcaraz Peragón</i>	11
La fundación de la Agrupación marraja de San Juan Evangelista. Un nuevo enfoque de la historia	
<i>Alfonso Pagán Pérez</i>	15
Casal y los marrajos en la Guerra Civil	
<i>Juan Ignacio Ferrández García</i>	22
Dos piezas recuperadas para la iconografía histórica de la Cofradía Marraja	
<i>José Francisco López</i>	26
Don José Fuentes Ruiz, un marrajo en la historia	
<i>Pedro Ferrández Flores</i>	30
2009, un año en la historia Marraja: Estatutos, Bretau, Betania	
<i>Pedro Ferrández García</i>	34



(JFL).

Estatutos: Nueva Etapa

El Viernes de Dolores del pasado año el Obispo de la Diócesis de Cartagena, en aquellos momentos D. Juan Antonio Reig Plá, nos hizo entrega en nuestra sede de los nuevos Estatutos. Con independencia del hecho de que el propio Obispo tuviera el gesto de entregárnoslos en ese día tan importante para Cartagena, y en nuestra sede, hemos de valorar que en ese mismo momento estaba empezando una nueva etapa para todos los que pertenecemos a la Cofradía Marraja.

El proyecto de Estatutos fue elaborado con la participación de todos los marrajos que quisieron; no han sido fruto de una persona ni de una comisión sino que han surgido de abajo arriba; se empezó con una encuesta y se continuó con numerosas reuniones. La Junta de Mesa aprobó el proyecto presentado sin apenas modificaciones, eligiendo en algunos casos entre las opciones que el propio proyecto contemplaba.

Si tuviéramos que dar una razón por la que quisimos tener nuevos Estatutos, sin ninguna duda diríamos que para promover la implicación y participación de los marrajos en la vida de la Cofradía a lo largo de todo el año. Y ello se debe hacer no sólo participando en las elecciones a presidente de agrupación, no sólo participando en las elecciones a consiliario, sino en todos los actos de la Cofradía y de la agrupación a la que se pertenece: en los actos litúrgicos – primordialmente-, en las juntas generales, en los actos sociales, que tratan de promover la convivencia y la hermandad, es decir, viviendo la Cofradía y la agrupación durante todo el año; comprometiéndose en las múltiples facetas que se le puedan ofrecer desde la lotería a labores de conservación de vestuario, de secretaría y un largo etcétera. En ese etcétera no olvidemos la obra social de la Fundación Marraja con la Casa Hogar Betania como proyecto relevante.

Esa participación y ese compromiso será una muestra de identidad marraja y uno de los indicios que tendremos sobre la bondad de los Estatutos. No podemos limitarnos a pertenecer a la Cofradía, ni tampoco a salir en la procesión; esto último, con ser importante, no puede ser el único objetivo, como lamentablemente sucede en algunos casos. Así no se podrá construir una Cofradía del siglo XXI, así haremos una asociación capaz de marcar el paso de manera impecable, pero olvidando que lo que la sociedad y la Iglesia esperan hoy de nosotros es algo con mucho más contenido.

No podemos olvidar que somos una Cofradía perteneciente a la Iglesia Católica y que, por lo tanto, los valores cristianos deben estar por encima de todo-incluido el magnífico desfile-. Si algún día se perdiera este carácter, podemos estar seguros que desapareceremos.

Con nuestra participación reforzaremos el sentimiento de hermandad en todas nuestras actuaciones, en todas nuestras decisiones, en todos los actos, en la completa y absoluta convicción que ello redundará en una Cofradía mucho más fuerte, mucho más unida, mucho más capaz de hacer frente a las muchas dificultades que este siglo, sin ninguna duda, nos deparará.

Debemos afrontar esta nueva etapa con la ilusión y el empeño que ponemos en todo cuanto nos proponemos pues, si laboriosa fue la redacción de los Estatutos, no menos lo va a ser su puesta en práctica, y además debemos acostumbrarnos a esa nueva organización que constituye toda una innovación y que esperamos revierta en un nuevo impulso a la Cofradía Marraja.

JOSÉ MIGUEL MÉNDEZ MARTÍNEZ
Hermano Mayor



SALUDA DEL OBISPO

Queridos hermanos y cofrades,

Cuando estamos cerca de los días de la Semana Santa salgo a vuestro encuentro con un especial respeto por la vocación y tarea del ser cofrade y por el servicio que prestáis a la fe de nuestro pueblo con las procesiones de Semana Santa. En los días centrales de la Semana de Pasión nuestro ojos no tienen otro destino que la Muerte y la Resurrección de Nuestro Señor y la veneración de los que fueron testigos de este Misterio de amor, especialmente de la Santísima Virgen María. Bien sabéis que las cosas importantes necesitan preparación, os lo digo a vosotros que dedicáis muchas horas de trabajo y cuidáis hasta los mínimos detalles estéticos, pero no me quedo sólo en esos aspectos, me refiero también a la necesidad de ir más allá de las imágenes, hasta llegar a la fe, a Jesús mismo, escuchar su Palabra y seguirle todos los días. De vosotros he aprendido que ser cofrade es una vocación y ya conocéis las condiciones evangélicas para seguir a Jesús: dejarlo todo, cargar con la cruz cada día y olvidarnos de nosotros mismos.

En la Semana Santa se pone en escena lo que supone cargar con la cruz, porque físicamente se lleva, más aún, llevamos al crucificado, comprendiendo mejor lo del peso, sacrificio, dolor... y que paso a paso, sobre los hombros, se carga el peso del Amor de Dios. Un nazareno, cofrade o hermano, un perfecto Amigo de la Cruz es un verdadero porta-Cristo, o mejor, puede decir con toda verdad: “ya no vivo yo, sino que es Cristo quien vive en mí” (Gal 2,20). Espero que haya sintonía entre el Cristo crucificado que va sobre el trono y el que lo lleva sobre sus hombros. ¿Escucháis a este amable Jesús? El Señor os grita: “¡venid detrás de mí!” (Mt 4,19), y seguidme, que “quien me sigue no anda en tinieblas” (Jn 8,12).

Queridos amigos y cofrades: El Maestro bueno va delante, descalzo, la cabeza coronada de espinas, el cuerpo completamente ensangrentado, y cargado con una pesada cruz. Sólo le siguieron unas pocas personas, quizás eran las más valientes; otros muchos desaparecieron, sea porque no escucharon la voz suave de Jesús en medio del tumulto del mundo, o sea porque les faltó el valor necesario para seguirle en su pobreza, en sus dolores, en sus humillaciones y en sus otras cruces. Piensa que la escena puede repetirse también hoy, pero no tengas miedo, sigue adelante... y “¡Ánimo! que yo he vencido al mundo” (Jn 16,33).

Si de verdad sois amigos de la Cruz, el amor, que es siempre ingenioso, os hará encontrar muchas pequeñas cruces, con las que os iréis enriqueciendo sin daros cuenta y sin peligro de vanidad, que no pocas veces se mezcla con la paciencia cuando se llevan cruces más deslumbrantes. Y por haber sido fieles en lo poco, el señor, como lo prometió, os constituirá sobre lo mucho (Mt 25,21.23); es decir, sobre muchas gracias que os dará, sobre muchas cruces que os enviará, sobre mucha gloria que os preparará...

De una manera especial os recomiendo que aprovechéis este Año Jubilar y peregrinéis a Caravaca de la Cruz, que Dios derramará sobre vosotros abundantes

gracias, además de las indulgencias que lucraréis.

Como vuestro Obispo os animo a hacer de vuestra Cofradía una casa y escuela de comunión eclesial⁽¹⁾ buscando, para ello, las razones que hallaréis inscritas en la misma constitución de vuestro ser cristianos y cofrades, y en la misión que estáis llamados a llevar a cabo. Este es un aspecto nuclear, las mismas palabras “cofradía” y “cofrade”, como “hermandad” y “congregación”, hablan de fraternidad. Por esta razón, ruego que se faciliten más oportunidades para una seria formación y para madurar en la comunión entre los hermanos, trabajando desde ella y, reconocida la condición humana, reavivad la necesidad de saber perdonar, especialmente si vieran “horas bajas”, ya que el amor cristiano ayuda a superar todas las dificultades. La Semana Santa es cosa de todos los cofrades y su estilo lo marca el Evangelio, aunque se tolere una llamada “civilizada rivalidad”, con el fin de mejorar aspectos externos. Es recomendable que la Cofradía tenga una dimensión social, de ayuda a los más necesitados, en la forma y modo que estimen más adecuado, porque la dimensión de caridad evita toda tentación de pasarse en lujos con las imágenes, mientras Cristo sigue pasando hambre o frío.

Cuidad con especial esmero la inserción de la Cofradía en la comunidad parroquial y la estrecha colaboración con el párroco, que es el consiliario nato de la misma. Alabo la integración de muchos de vosotros en los servicios parroquiales, en la catequesis, Cáritas, consejos pastorales o de economía y demás iniciativas; también a los que hacen su programación anual, así como los actos de culto a las imágenes titulares de especial devoción u otras actividades.

Ruego al Señor Jesús por vosotros y por vuestra familia, el mejor ámbito para pasar la fe a los hijos, nadie más adecuado que sus propios padres, que les dan ejemplo y que no descuidan la celebración del Día del Señor, la Misa dominical. Tened la seguridad que la vida de fe ayudará a ser mejores cristianos y mejores ciudadanos.

Concluyo con palabras de aliento, deseando que la preparación para esta Semana Santa 2010 sea una oportunidad para crecer como cristianos, porque sabemos que podemos contar siempre con la ayuda Dios⁽²⁾ y con la protección de la Santísima Virgen María, Madre y modelo de fe.

Murcia a 28 de enero de 2010.

JOSÉ MANUEL LORCA PLANES
Obispo de Cartagena

⁽¹⁾ VATICANO II, Constitución sobre la Iglesia, 1: “La Iglesia es en Cristo como un sacramento, o señal e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el linaje humano”. Esto exige que la Iglesia sea casa y escuela de comunión por la incidencia que esto tiene en la transformación de la humanidad en una familia unida y solidaria.

⁽²⁾ JUAN PABLO II, Carta Apostólica *Mane Nobiscum Domine*, 29.

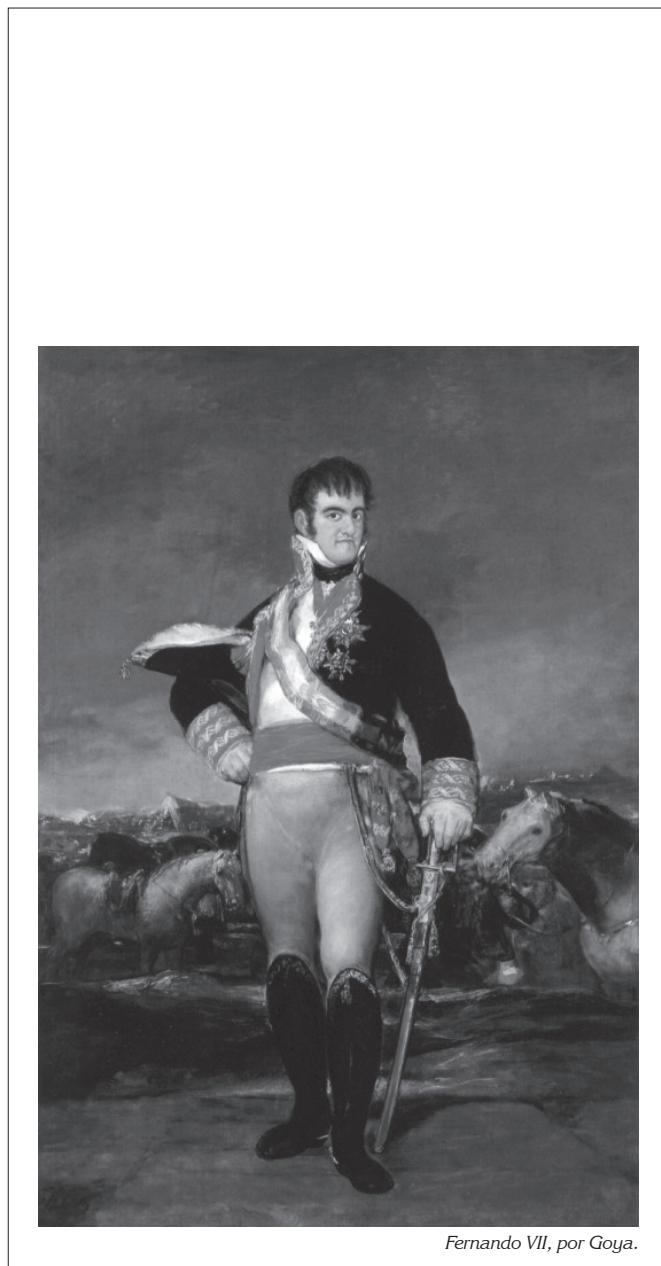
HERMANOS MARRAJOS DURANTE EL REINADO DE FERNANDO VII

En el número de Ecos del Nazareno correspondiente a 2006 escribí sobre la situación de la Cofradía en el turbulento entorno histórico que se desarrolló en Cartagena durante el primer tercio del siglo XIX, trágicamente marcado por las sucesivas guerras contra la Francia republicana e Inglaterra y a partir de 1808 contra la Francia napoleónica, y que como funesto resultado fueron origen de la pérdida de nuestro poderío militar y de casi todas las infraestructuras de una nación que obstinadamente y de forma heroica plantó cara y coadyuvó a la derrota del mayor poder militar de la época.

En esta ocasión quiero poner nombre y apellidos a algunos hermanos de la Cofradía que vivieron con toda su crudeza el drama patriótico, al tener que unir sus esfuerzos militares, personales y económicos para mantener el débil entramado existente en la sustentación de tantas necesidades a las que en Cartagena había que acudir a fin de que contase eficazmente con el apelativo de plaza fuerte, al que su situación geográfica le había hecho acreedora.

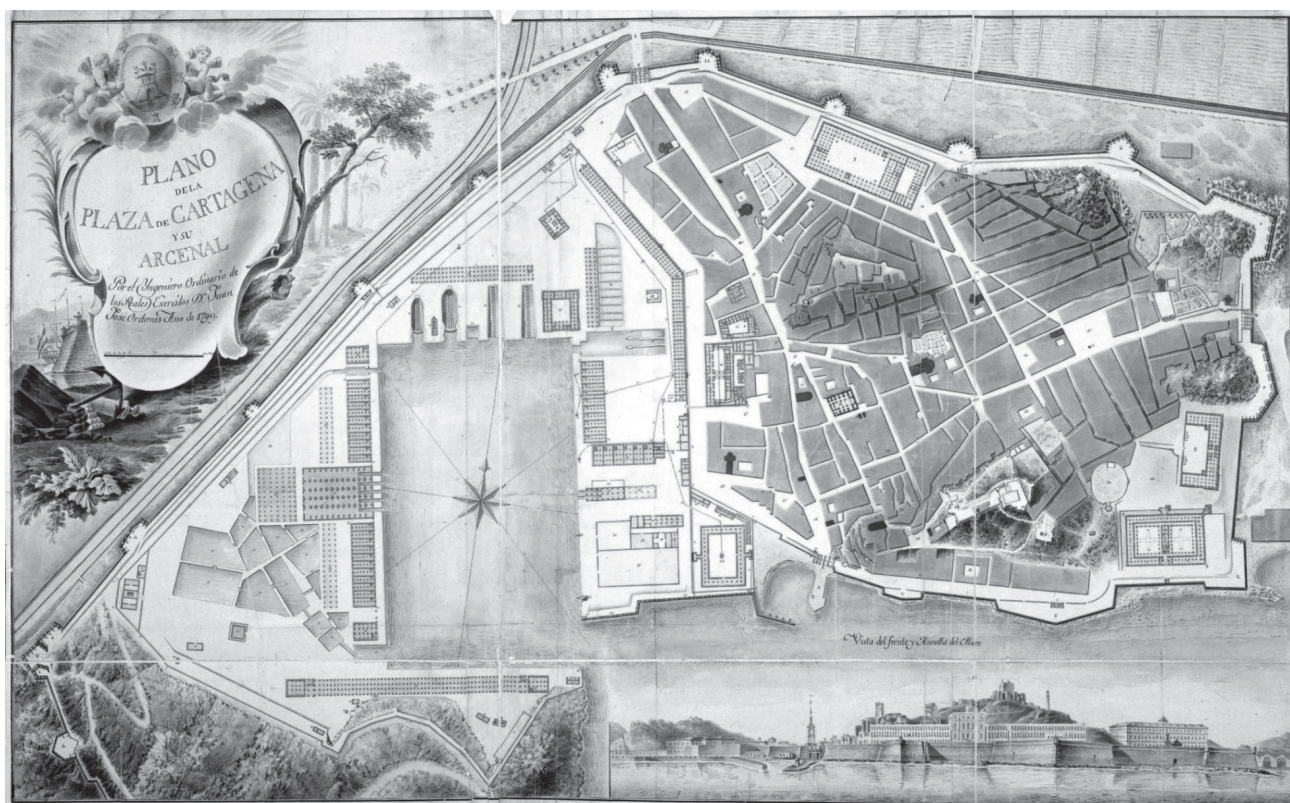
A este fin las distintas Juntas y Comisiones encargadas de la organización de su defensa se veían sin el numerario suficiente, ni mucho menos, para atender a circunstancias tan urgentes como eran las de asegurar la alimentación de la población y las tropas de la guarnición, ejecutar las perentorias obras de fortificación con la habilitación de las baterías de las murallas, baluartes y castillos, acudir al armamento de buques, algunos de los cuales eran enviados a América con objeto de que a su regreso trajesen los millones de pesos fuertes allí recaudados y los frutos o coloniales que se necesitaban para activar el tráfico comercial con nuestras posesiones ultramarinas. Las autoridades cartageneras también estaban encargadas de la formación de nuevos contingentes de tropas, resultado de las sucesivas quintas de mozos que una tras otra se venían realizando en el término y cuyo objeto era el de formar militarmente a los jóvenes que pronto partirían al frente a enfrentarse con el curtido ejército francés, en sustitución de otras unidades que habían sido derrotadas, presas o dispersas por el enemigo.

Llegó un momento en el que, aunque a través de la documentación de la época sólo se desprenden pequeños retazos, la población de Cartagena, inundado su corazón de ánimos de venganza y desesperación contra las autoridades, que al carecer de dinero no podían atender eficazmente al surtido de alimentos con los que calmar el hambre de los vecinos, de las maestranzas tanto de marina



Fernando VII, por Goya.

como de artillería, de la marinería y los soldados, (aunque estas dos clases ejercían la facultad que tenía de desertar en el momento que se les presentaba la menor oportunidad, quejosos de pasar hambre y no percibir sus pagas), por lo que aquí y allí se escapaban clamores del pueblo o temores y graves preocupaciones de las autoridades que veían que en cualquier momento se podría originar un motín de la hambrienta población, una sublevación alimentada por el hambre y la desesperación, que podía ser el origen de una masacre entre los vecinos y las tropas remitidas para sofocarlo.



Plano de Cartagena, realizado por el ingeniero Juan José Ordovás en 1799. En el plano se señalan los distintos conventos, con sus iglesias.

Muy ilustrativo de los hechos que narro es el contenido de un acuerdo adoptado por la máxima autoridad que había en Cartagena en el año 1812, la llamada Comisión de Partido, la que entre los acuerdos que adoptó en la reunión que celebró el 29 de octubre de ese año decía:

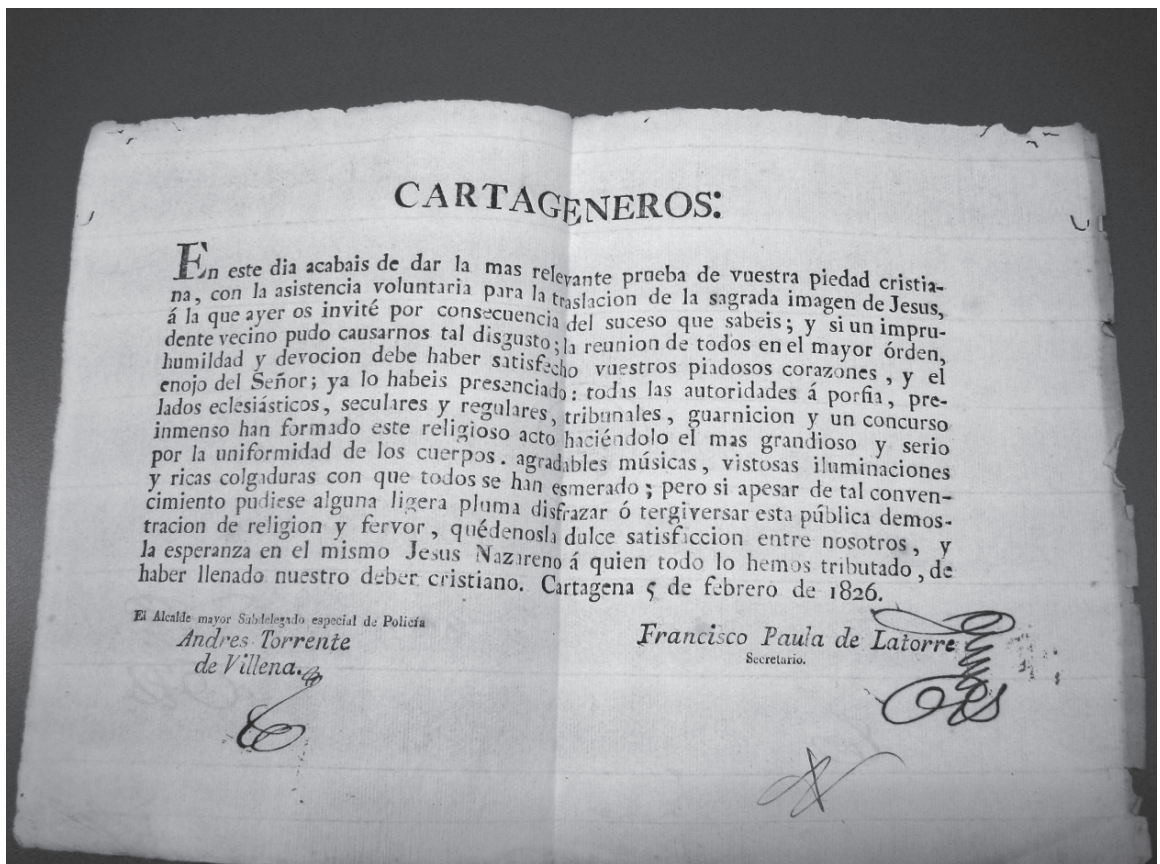
Se hace presente que siendo de corta consideración el líquido producto de los socorros ofrecidos por el comercio era indispensable adoptar los medios que quedasen al alcance de las facultades de esta Comisión, y en su consecuencia se acuerda, se haga presente a la Junta Superior de este Reino la necesidad de un pronto socorro haciendo efectivo lo dispuesto por el señor general del Segundo y Tercer ejércitos para que remitan a esta plaza los granos y mitad de dinero que se recaude perteneciente al Estado, bajo el concepto que de lo contrario será efectiva la disolución de las tropas o su desesperación; pudiendo trastornar el orden y sumergir a este miserable pueblo en los mayores males..... Y que por último no quedándole medio que tomar lo manifiesta al gobernador de esta plaza para que se sirva reunir las autoridades y aún un consejo de guerra de generales con el fin de que se adopten las medidas más oportunas para evitar los males que ya se miran muy de cerca ⁽¹⁾.

Este que se ha puesto aquí es sólo un ejemplo de las frases de desesperación e impotencia que tanto abundan

en estos años en los distintos documentos y en ellas se recogen tanto las de las autoridades, que hay muchas ocasiones en las que casi se ven desbordadas e impotentes, como las del vecindario, que en el caso de los dependientes del erario público ven como se les van acumulando pagas incobradas que se unen a otras, llegando en ciertos momentos a sumar varios años de sueldo, lo que tuvo como secuelas la mala y escasa alimentación, la debilidad de los organismos y la repetición en base a esto de las epidemias de fiebre amarilla en 1804, 1810, 1811 y 1812.

Pues bien, en este ambiente tan agobiante vivieron los hermanos marrajos de los que voy a hablar, por lo que se deberá tener en cuenta que, como es natural, los desfiles pasionales cesasen por completo durante los años de la guerra, volviendo a hacerlo en 1816. Por su parte, a pesar de que Casal dice en sus escritos que las novenas que se solían celebrar todos los años no se llevaron a cabo durante el Trienio Liberal (1820-1823), lo cierto es que he encontrado un documento que indica que por lo menos en algún año sí que se realizaron. Dice así:

Deseando la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno hacer la novena de dicha soberana imagen, como uno de los objetos primeros de su instituto, y siendo muy reducido el sitio en que se halla en la actualidad colocado, para el considerable número de



Fuente: Archivo Municipal de Cartagena. CH 135. Correspondencia General. Año 1826.

personas de este vecindario que llevadas de su piedad y devoción concurren a dicho acto, en cabildo celebrado la noche de 26 del corriente, ha acordado se celebre la indicada novena en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Gracia, y para hacer con más decoro la traslación de la imagen ha resuelto igualmente que en la noche de la víspera de la novena se conduzca en clase rosario a dicha imagen, y finalizada vuelva en la propia forma a su capilla, para lo cual espera esta cofradía se sirva V.S. dar su competente permiso, el que ya tiene de la autoridad eclesiástica. Cartagena, veintisiete de febrero de mil ochocientos veintidós. Francisco Palacios, hermano mayor.

Comisarios, por mí y por mi compañero Simón Aldayturriaga

Señor alcalde constitucional de esta ciudad.

(Nota marginal) En el mismo día 28 del mismo febrero dio el señor alcalde primero verbalmente la licencia que se pide

Alcalde primero constitucional

No encuentro por mi parte inconveniente alguno en que practiquen vuestras mercedes la traslación de la imagen de Jesús Nazareno desde su capilla a la iglesia

parroquial de Santa María de Gracia en la forma que indican en su oficio de 27 de febrero último, mediante a que según manifiestan han obtenido el correspondiente permiso de la autoridad eclesiástica. Dos de marzo de 1822.

Señor hermano mayor y comisarios de la cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno ⁽²⁾

Del contexto de este documento se puede sacar la conclusión de que no es extraño que esta costumbre de la realización de la novena anual de la Cofradía se hiciese también en estos tumultuosos y revolucionarios años de la lucha entre liberales y absolutistas, al tiempo que se expresa con toda claridad de que era un acto litúrgico con gran predicamento entre la sociedad cartagenera de la época, dada la enorme acogida que su celebración concitaba.

Como firmantes de este documento de la Cofradía aparecen tres de los hermanos de los que voy a hablar.

De Francisco Palacios curiosamente tengo poco que decir, pues a pesar de ser el hermano mayor de estos años, aparte de los escasos escritos de la época de su mandato en los que interviene, poco rastro más ha dejado en la documentación de estos años, ya sea en los protocolos notariales como en la documentación municipal.

Mucho más hay que hablar de José Antonio Alcaraz Martínez, comisario de la Cofradía, escribano del número de Cartagena perteneciente a una familia que a través de varios otros de sus miembros ejercieron esta profesión en la ciudad por lo menos desde 1773 hasta 1870, más de un siglo. Otros de sus miembros también fueron hermanos de la Cofradía, como ocurrió con Ginés Alcaraz Serrano, quien firmó patentes en calidad de Hermano Mayor de la misma⁽³⁾. Dada su profesión de escribanos fue una familia que debió de gozar de mucho reconocimiento y respeto entre sus conciudadanos. Este comisario falleció al parecer en el año 1825.

Otro miembro de esta familia que ejerció de notario y perteneció a la Cofradía fue José Antonio Alcaraz Romero. Como todos los demás de ella que llevo citados, era natural y vecino de Cartagena. Estaba casado con una hija del también escribano cartagenero Antonio Martínez Peralta, pasando a ejercer la notaría de su suegro en 1804, año en que aquél se retiró. Al igual que todos los escribanos era miembro de la Archicofradía del Santísimo Sacramento y al ser segundo piloto retirado de la Armada también pertenecía a la Cofradía de Nuestra Señora del Socorro, sita en la iglesia de La Merced, que estaba a cargo de los pilotos de este Departamento, y a la que pertenecían casi todos los de esta profesión, quienes estaban convenidos en dar un día de sueldo a favor de los herederos de los que de dicho cuerpo muriesen⁽⁴⁾.

De no menor importancia fue la actividad realizada en pro de la Cofradía por Agustín Carlos Roca, otro escribano que sigue en activo hasta 1811, quien durante algunos años de principios de ese siglo fue secretario de la Hermandad.

También fue escribano del número y hermano marrajo Pedro Mollá Sartorio⁽⁵⁾, quien además ejercía la escribanía de los cuerpos de Artillería e Ingenieros de la plaza de Cartagena así como de segundo escribano de Marina del Departamento marítimo. Era natural y vecino de la ciudad y regidor perpetuo del Ayuntamiento. Fue un liberal exaltado y tuvo algún problema para volver a ejercer su profesión de notario, ya que en 1824 al volver a reinar Fernando VII como monarca absoluto, mandó que se formase una Real y Suprema Junta de Purificaciones Civiles, siendo competencia de la misma examinar la conducta política seguida por todos los empleados del Estado por si habían tenido participación, y en qué medida, en las actividades de los liberales, ya fueran de tipo político, haber formado parte de las Milicia Nacional Local Voluntaria, o ser miembros de asociaciones patrióticas de tipo revolucionario, de las que hubo varias en Cartagena como la Sociedad Patriótica del Coliseo Constitucional, Jóvenes Cartageneros, la Tertulia de la Merced, o los Virtuosos Descamisados, esta última formada por miembros de la maestranza del arsenal.

Además de a la cofradía nazarena también pertenecía a la del Prendimiento, a la de los Cuatro Santos y a la de Jesús Sacramentado. Es otro de los que, al no poder ser ya sepultados en las bóvedas de la capilla de la Cofradía, solicita que una vez fallecido, su cuerpo sea depositado en la capilla, en donde se le celebren todas las honras y exequias a las que como hermano tenía derecho, y luego se le traslade y enterrase en el campo santo.

En cuanto a Claudio Teulón Periano, natural y vecino de nuestra ciudad, era de profesión procurador del número de los de la ciudad. Por su apellido paterno era de ascendencia francesa, y su hermano Andrés fue cónsul de Francia en Cartagena, siendo uno de los que solicitó ser sepultado en el campo santo amortajado con la túnica que poseía de hermano marrajo⁽⁶⁾.

Entre los cofrades de estos años hubo varios pertenecientes al ministerio político de Marina de este Departamento o Apostadero, ya que el arsenal se vio reducido en su categoría naval por un Real Decreto de 31 de agosto de 1825 a Apostadero Naval, situación que se prolongaría hasta 1836, dada la enorme crisis económica por la que tuvo que pasar el Estado durante estos años⁽⁷⁾. Decir que este cuerpo de la Armada tenía encomendada funciones administrativas y contables.

Al mismo pertenecían los hermanos marrajos Tomás Binet Bertomeu⁽⁸⁾, Fulgencio Alcaraz del Aguila⁽⁹⁾ y Simón Aldayturriaga Poveda⁽¹⁰⁾. Los tres eran naturales y vecinos de Cartagena.

Dentro del organigrama de la Cofradía el que mayor importancia alcanzó fue Aldayturriaga, hijo de bilbaíno y cartagenero, quien en calidad de comisario de la misma firmó varias de las peticiones que se realizaron al Ayuntamiento durante el mandado de Francisco Palacios. Por otro lado, también es de notar su nombramiento como subteniente del Batallón de la Milicia Honrada que se había formado en nuestra ciudad⁽¹¹⁾.

En cuanto a Fulgencio Alcaraz Aguila, decir que era nieto de otro hermano marrajo, Manuel del Aguila, natural de Málaga, quien llegó a ser maestro mayor de construcción del astillero del arsenal y cuya hija María casó con Fulgencio Alcaraz Abril. En estos maestros mayores del arsenal es donde hay que buscar las iniciativas de que en el siglo XVIII un determinado número de carpinteros de ribera o calafates de la maestranza decidiesen la formación de grupos de penitentes que sacasen a sus expensas tal y cual paso, tanto en la cofradía marraja como en la californiana, perdiéndose luego esta posibilidad en el XIX dado el lamentable estado de miseria en que se encontraban los trabajadores del arsenal, privados en muchas ocasiones hasta de la posibilidad de la percepción de su salario mensual, como ya he indicado, por lo que de esta forma la cofradías pasionarias se vieron

D. ANDRES TORRENTE DE VILLENA,

Alcalde mayor, Teniente Corregidor por S. M. de esta Ciudad de Cartagena, y Subdelegado especial de Policía de su Provincia marítima, Asesor de Rentas Reales de la misma y de la Comandancia general del Reino de Murcia &c. &c.

Hago saber: Que habiéndose notado en la mañana de este día el imprudente acontecimiento de trasladar desde la diputación del Garbansal en un carro una Efigie de Jesus Nazareno, que sin duda, ó ya por la comodidad de las personas que venian en él, ó por que la misma Efigie no padeciese detrimento, la aseguraron, sin cubrirla, á uno de los barales de dicho carro, en cuya posicion nada decorosa, se introdujo en esta Ciudad con el objeto de que ocupase su lugar en el convento de san Agustin: como quiera que esta inadvertencia ha llamado la atencion publica hasta quejarse de ello; y queriendo dar un público testimonio de que jamas puede consentirse la mas leve accion, palabra ó hecho que directa ó indirectamente pueda ofender el brillo y decoro de nuestra sacrosanta Religion, con la veneracion y culto debido á las imágenes, especialmente de Jesus y Maria; he dispuesto por sí (lo que no creo) pudiese haber malicia en esta ocurrencia, ó alguna cosa que toque á impiedad, instruir causa criminal contra todos y cualesquiera que hayan tenido parte en la traslacion de dicha Efigie segun y en los términos que van demostrados, habiendo procedido por deponer á la prision del carretero, y á embargo y depósito del carro y mulas. Y con el objeto de desagraviar en lo posible tal irreberencia, he dado las órdenes oportunas para que la citada Efigie sea trasladada al instante á la ayuda de Parroquia de San José, desde la cual se hará en pública forma a este convento de san Agustin, cuyo efecto, y el de que la maledicencia no pueda graduar este acontecimiento como criminal ó impio, para el resultado de la causa, lo manifiesto á este vecindario para su inteligencia y conocimiento, y el de haber pasado el oportuno oficio á la Autoridad eclesiástica para que en lo sucesivo no se verifique traslacion alguna de cosas santas ó religiosas sin su previo conocimiento y el de las Autoridades locales. Cartagena 4 de febrero de 1826.

Andres Torrente de Villena.

Francisco Paula de Latorre.

Fuente: Archivo Municipal de Cartagena. CH 135. Correspondencia General. Año 1826.

privadas de todos estos hermanos, que agobiados en sumo grado ante la gran estrechez de su tan endeble situación económica, se vieron auto arrojados fuera de las hermandades al no tener los fondos mínimos para pagar su pertenencia a las mismas, y menos aún para ayudar económicamente en que los pasos desfilasen con sus aportaciones. A todo ello habrá que añadir que el espíritu religioso, tan patente durante el siglo XVIII, sufrió un gran relajamiento como fruto de la introducción de las ideas revolucionarias francesas, que poco a poco fueron asentándose en una parte de la población, unido al estado de desesperación de muchas familias ante las innumerables calamidades que tuvieron que sufrir durante estos años. Fruto de este desinterés por la religión fue la caída en el número de vocaciones religiosas, que con el transcurso de los años influiría en la promulgación de la ley de 25 de octubre de 1820 por la que se declaraba la suspensión de aquellos conventos que no contasen con 24 religiosos y como consecuencia de ello en Cartagena solamente quedaron abiertos dos: el de los mercedarios descalzos y el de la Purísima Concepción y San Jorge, éste de monjas, siendo clausurados en un principio los de Santo Domingo, San Agustín, San Francisco, San Diego, San Ginés de la Jara y el del Carmen.

Una vez repuesto Fernando VII en su poder absoluto fueron reabiertos los de San Diego, Santo Domingo y el Carmen en calidad de ayudas de parroquia de la de Santa María de Gracia, la única existente en Cartagena durante muchísimos años.

A ellos hay que añadir la destrucción del de San Francisco de Paula, la última fundación conventual que se había realizado en Cartagena. Era de religiosos mínimos y su Real Despacho de fundación fue promulgado por Carlos III el 5 de febrero de 1760. Prolongó su existencia hasta que en el año 1810 ante la aproximación del ejército francés fue enteramente demolido, ya que su situación en San Antón lo hacía propicio para que en caso de que los franceses llegasen a las proximidades de Cartagena se pudieran hacer fuertes en él⁽¹²⁾.

En cuanto a Tomás Binet he de decir que durante algún tiempo realizó funciones de síndico en el Ayuntamiento de la ciudad. Cuando testó le debía a la Real Hacienda 160.000 reales. Era dueño de cuatro casas en Cartagena, de una hacienda con casa y oratorio en la diputación de Alumbres, con 32 fanegas de tierra de labor. También le pertenecía la mitad del corralón conocido por de Sarabia.

al final de la calle de Jabonerías. En este último se representaron durante años obras de teatro, compitiendo para ello con la Casa de Comedias o Coliseo perteneciente al convento hospital de San Juan de Dios. En algunos de los número del periódico que se publicó por lo menos entre los años 1805 y 1810 se recogen anuncios de dichas representaciones que hacen referencia tanto a un teatro como al otro.

En lo relativo a la hacienda que poseía en la diputación de Alumbres y paraje del Ferriol, añadir que en 1803 Binet seguía pleito con los labradores moradores de dicho partido sobre la posesión de la misma, alcanzando en ese año un acuerdo sobre su pertenencia y uso, obligándose los labriegos a construir otra ermita en el Ferriol⁽¹³⁾.

Entre los testamentos localizados de hermanos marrajos se encuentra uno otorgado en el año 1804 por Jerónimo Fernández Tejado, contador de fragata del ministerio de Marina, quien debía de hacer pronta ausencia a América. Existió en Cartagena otro Jerónimo Fernández, al que se le cita como capitán. Fue uno de los ocho que el 21 de septiembre de 1824 fueron pasados por las armas por la espalda por orden del gobernador militar, culpados de haber participado en una conspiración contra Fernando VII. En un parte de policía en el que se hace referencia a su fusilamiento se indica que era capitán retirado, que había sido gobernador del castillo de la Atalaya y que la causa por la que fue enjuiciado no tuvo que ver con alborotos de marinería que en fecha indeterminada se produjeron en el arsenal, y sí con la conspiración contra el rey⁽¹⁴⁾. En la citada conjura participaron cartageneros de la primera categoría social, tal fue el caso de Luis Tacón Rosique, príncipe Pío, Cosme Montanaro, marqués de su apellido, los dos militares retirados, arrestados en cuarteles y castillos de Cartagena acusados de infidencia, junto con otros militares también retirados y un numeroso grupo de personas de menos categoría social de entre las que se entresacaron a los ocho que ya he citado y que pagaron por todos ellos⁽¹⁵⁾.

Volviendo sobre la clausura de conventos durante el Trienio Liberal y la reapertura de los mismos en 1824 con el regreso al trono de Fernando VII, quiero mencionar la desagradable sorpresa que se llevó el vecindario cartagenero cuando se devolvieron a la ciudad una serie de imágenes religiosas que habían salido de la misma. En este caso menciono lo ocurrido con la del Jesús Nazareno que existía en el convento de San Agustín, y que por circunstancias desconocidas fue a parar a la diputación del Garbanzal a la casa de un comerciante al por mayor de origen sardo llamado Nicolás Robado, establecido en Cartagena que poseía una hacienda en la citada diputación rural. El caso es que para su transporte a Cartagena la imagen fue acondicionada de forma descuidada en un carro que a su vez trasladaba a la ciudad

a una familia de origen genovés, la de Bartolomé del Balzo y su mujer Clara Yofa⁽¹⁶⁾. De resultas del escándalo o que esto dio origen, por orden del gobernador de Cartagena fueron a parar a la cárcel el citado mercader, el conductor del carro y la familia genovesa. Como desagravio a dicha santa imagen las autoridades civiles y eclesiásticas promovieron actos de devoción hacia el nazareno de San Agustín, tal y como se puede apreciar en los bandos que como ilustración se incluyen en este trabajo.

FEDERICO MAESTRE DE SAN JUAN PELEGRÍN

Notas:

⁽¹⁾ AMC, LH 305, Segundo libro de acuerdos de la Comisión de este partido desde 2 de enero hasta 8 de noviembre de 1812, junta de 29 de octubre de 1812, fs. 310 v.-311 r.

⁽²⁾ AMC, CH 126, correspondencia general año 1822.

⁽³⁾ MAESTRE DE SAN JUAN PELEGRÍN, F., *Semblanza histórica de los Hermanos Mayores de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno durante el siglo XVIII*, Ecos del Nazareno, 1.999, p. 10.

⁽⁴⁾ AHPM, Prot. 6.293, escribano José Antonio Alcaraz Romero, años 1804-1805, testamento de José Antonio Alcaraz Romero, fs. 60-62.

⁽⁵⁾ AHPM, Prot. 5.489, escribano Pedro Mollá Sartorio, años 1829-1820, testamento de Pedro Mollá Sartorio, fs. 174-175.

⁽⁶⁾ AHMP, Prot. 6.306, escribano José Antonio Alcaraz Romero, año 1818, testamento de don Claudio Teulón, fs. 250-251.

⁽⁷⁾ ANCA ALAMILLO, A., *El Arsenal de Cartagena*, Gijón, 2007, p. 19.

⁽⁸⁾ AHPM, Prot. 6.492, escribano Pedro Mollá Sartorio, años 1825-1826, testamento de don Tomás Binet, fs. 79-83.

⁽⁹⁾ AHPM, Prot. 6.318, escribano José Antonio Alcaraz Romero, año 1829, testamento de don Fulgencio Alcaraz del Aguila, fs. 430-432.

⁽¹⁰⁾ AHPM, Prot. 6.319, escribano José Antonio Alcaraz Romero, año 1830, testamento de don Simón Aldayturriaga Poveda, fs. 124-127.

⁽¹¹⁾ AMC, Actas Capitulares años 1810, cabildo de 23-7-1810, ordinario, f. 115 v.

⁽¹²⁾ AMC, Caja Legajo 314, Culto y Clero, Carpeta 16.

⁽¹³⁾ AHPM, Prot. 6.564, escribano José Pajares, año 1803, escritura de transacción entre don Tomás Binet y consortes, fs. 450-451.

⁽¹⁴⁾ AMC, CH 131, correspondencia general año 1824.

⁽¹⁵⁾ Gaceta de Madrid nº 124, 28-9-1824, pp. 497-498.

⁽¹⁶⁾ AHPM, Prot. 6.492, escribano Pedro Mollá Sartorio, años 1825-1826, fs. 552-553, 556-557 y 567-568, escrituras de fianza a favor de Miguel de Egea, Nicolás Robado y Bartolomé del Balzo y consorte.

LA MÚSICA DE LAS AGRUPACIONES MARRAJAS

IV - Agrupación de la Santísima Virgen de la Soledad

Una vez más, la ausencia de datos concretos sobre la mucha y buena música procesional que se compuso para las procesiones cartageneras a finales del siglo XIX y comienzos del XX, nos priva de un conocimiento real de cómo sería el acompañamiento musical con que los marrajos procesionaban a las dos imágenes de la Virgen que formaban parte de sus cortejos pasionales en aquella época. Las referencias que Lanzón incluyó en su extraordinario trabajo sobre la música procesional⁽¹⁾ se limitan a unos pocos comentarios del entonces cronista de la ciudad, Manuel González y Huárquez en las páginas de *El Eco de Cartagena*.

Así, por ejemplo, hay mención al acompañamiento de la Virgen de la Soledad en 1881 por la banda de música que dirigía el músico cartagenero Ricardo Manzano, que interpretó un repertorio compuesto por cuatro marchas, de las que refleja⁽²⁾ el nombre de los autores, aunque no el de las piezas. Eran éstos el propio director, Ricardo Manzano Ros, otro autor del que desconocemos dato alguno llamado Raymundo Rodríguez y el músico mayor de Alabarderos Leopoldo Martín Elexpuru (1837-1900).

Aunque las marchas de procesión interpretadas por bandas de música se habían consolidado ya como un acompañamiento habitual a los tronos, aún se podía escuchar ante alguno de éstos la interpretación de piezas de música clásica, bien por medio de coros que desfilaban con ellos o por personas situadas en algún lugar del recorrido, como es el caso de la Semana Santa de 1885 cuando “en la calle de la Marina Española [Mayor] la joven Anita López Peñafiel” cantó ante la Virgen de la Soledad el ‘Ave María’ de Charles François Gounod (1818-1893)⁽³⁾.

Con todo, y como digo, parece lógico que en una época “dorada” de la música de banda en la ciudad de Cartagena, cuando pasaron por nuestra ciudad algunos músicos de relieve incuestionable que dejarían para la posteridad, entre otras composiciones, un buen número de marchas procesionales, se realizara alguna para la Virgen, tanto para la Soledad, que procesionaba históricamente en ambas procesiones marrajas, como para la Dolorosa, imagen que se incorporó a la procesión de la Madrugada a partir de 1880. Sin embargo, no se conservan o conocen partituras de ninguna de ellas, y tan solo algunas referencias que podríamos considerar sólidas.

Es el caso de la marcha que quien fuera Músico Mayor del Regimiento de Infantería de Línea España nº46, Marcos Ortiz Martínez, anunciaba, durante una visita a la redacción de *El Eco de Cartagena* en marzo de 1904, que pensaba componer con el título de ‘*Virgen de la Soledad*’, una pieza de la que no aparece ningún dato posteriormente⁽⁴⁾.

Pocos años más tarde, el mismo diario, *El Eco de Cartagena*, en su ejemplar del 22 de abril de 1916, recoge una relación de las bandas y marchas que se habían interpretado en las procesiones de aquel año. Entre ellas cita dos composiciones de Ricardo Manzano Ros, que dirigía su propia orquesta y que se denominaban ‘*María de los Dolores*’ y ‘*María de la Soledad*’, que como se puede deducir corresponden a las dos advocaciones de la Virgen que procesionaban los marrajos.

Sí hay constancia, aunque en época mucho más reciente de la composición de dos marchas dedicadas a la Virgen de la Soledad que, sin embargo, han quedado en el olvido. De ambas da cuenta Lanzón en la obra mencionada.

En 1964, un músico que había desarrollado su carrera en el Ejército de Tierra, del que se había retirado al extinguirse el Regimiento de Infantería Sevilla nº 40, de guarnición en Cartagena, José María Cayuela García (1908-1987) estrenó una marcha titulada ‘*María Soledad*’, dedicada a la Virgen marraja. De ella dice Lanzón que “a pesar del éxito obtenido, sus buenas proporciones y haber sido realizada dentro del estilo cartagenero, ha dejado de interpretarse”⁽⁵⁾, añadiendo (en 1991) que “sería bueno que se recuperara pronto”. De ella no consta su paradero, no existiendo copia de sus partituras en el Archivo de la Cofradía.

Dos décadas más tarde una relevante pianista y profesora, Montserrat Pérez Carrión (1946), compondría una nueva marcha para la Soledad. Lanzón no menciona el nombre de ésta, aportando únicamente el dato de que se estrenaría en 1983, al igual que otra de esta misma autora dedicada a San Juan Californio. Consultando una relación de obras compuestas por Pérez Carrión⁽⁶⁾, encontramos que, en efecto, en 1982 compuso dos piezas llamadas respectivamente ‘*Homenaje a San Juan*’ y ‘*Lamento*’, siendo esta última la segunda de las marchas que conocemos dedicadas a la Virgen de la Soledad, aunque al igual que la anterior, no se encuentra en el Archivo de la Cofradía ni forma parte del repertorio

interpretado en procesión.

Habría que esperar algo más de tiempo para que, en 1995, encontremos la tercera de las marchas dedicadas a la Virgen de la Soledad, la que compusiera Gregorio García Segura (1929-2003), la única de las que componen el patrimonio musical propio de la agrupación que se interpreta actualmente.

García Segura, un destacado compositor cartagenero afincado en Madrid, sería recordado sobre todo por las canciones o bandas sonoras para el cine que compuso, si bien era catedrático de Armonía y no abandonó nunca la composición de piezas de corte clásico. Entre ellas tan solo cuatro marchas procesionales, las cuatro para la Semana Santa cartagenera.

En 1979 la primera, *'Descendimiento'*, para la agrupación marraja que también recibiría la segunda de sus marchas: *'Primera Caída'* (1990). Tres años más tarde y para la agrupación de San Pedro compondría *'Las tres negaciones de San Pedro'*.

El 19 de abril de 1995, unos días antes de la coronación canónica de la Santísima Virgen de la Soledad, Gregorio García Segura firmaría en Madrid su última marcha, con el título de *'Virgen de la Soledad'*. En la dedicatoria, de su puño y letra, reflejó: "A D. Pedro Ferrández, ilustre Hermano Mayor de la cofradía Jesús Nazareno (marrajos) con mi sincero afecto y gratitud".

Desde el mismo momento de su estreno, la marcha quedaría incorporada con éxito al repertorio de la Agrupación de la Virgen, y como tal sigue sonando cada Viernes Santo en la procesión del Santo Entierro.

La copia que de la misma se conserva en el Archivo de la Cofradía presenta un cambio en su título, dado que figura retitulada como *'Soledad Coronada'*. Sin embargo en todas las grabaciones que se han hecho hasta el momento de la misma aparece con su nombre original. Y es que *'Virgen de la Soledad'* se ha grabado hasta en cuatro ocasiones.

En 1996, el primer disco compacto que se grabó con marchas procesionales en Cartagena, el que editó la Cofradía Marraja y grabó la Música del Tercio de Levante de Infantería de Marina incluía esta marcha. Lo mismo sucedería en "Cartagena según San Juan" (2001), interpretado por la Unión Musical Torrevejense y en los que grabara la Agrupación Musical Saucos en 2002 ("Los sonidos de la Semana Santa de Cartagena") y 2003 ("Semana Santa en Cartagena").

Pero al margen de estas tres marchas que conocemos dedicadas a la Virgen de la Soledad, el patrimonio musical de la Agrupación de la Virgen se enriquece con la

interpretación de otras marchas que, no siendo propias, sí han arraigado profundamente en nuestra ciudad, en nuestras procesiones, sobre todo en el caso de una de ellas, *'Dolorosa'*.

En 1925⁽⁷⁾ la revista musical *Harmonía*, el medio de difusión más utilizado en aquellos años para las piezas escritas para banda de música, publicaba la marcha *'Dolorosa'*, compuesta por el músico murciano afincado en Madrid Antonio San Nicolás Expósito (1881-1930). Aunque no se conoce dedicatoria de la misma, no consta ninguna relación de San Nicolás con Cartagena. Sí sabemos que su estreno en nuestra ciudad debió ser en los primeros momentos, si no en el mismo año de su composición⁽⁸⁾. De igual modo, todos sabemos que ésta es una de las marchas que se consideran características de nuestras procesiones, de las que más popularidad han alcanzado y más se han enraizado en Cartagena, como es posible comprobar recordando las varias letras, cargadas de "bordería" que se le han añadido a lo largo de la Historia. Una marcha que, además, se identifica fundamentalmente con la Cofradía Marraja y con dos de sus tercios: San Juan y la Virgen Dolorosa, y con una procesión, la del Encuentro.

Con todo, no sólo aparece en los repertorios de Cartagena, sino que es posible encontrarla en otras muchas localidades, e incluso en grabaciones efectuadas en lugares tan distantes como Cuenca, Puerto Real (Cádiz) o las localidades cordobesas de Montoro y Montilla.

'Dolorosa' forma parte del repertorio que cada año interpreta la Agrupación de la Virgen en la procesión del Encuentro, en el que también figura una marcha de origen incierto: *'Virgen del Tura'*, una marcha procesional que, aunque parece más adecuada para procesiones de gloria que de Semana Santa, es todo un clásico en las procesiones cartageneras, como –todo hay que decirlo– en las de otros muchos lugares, puesto que aunque todas las grabaciones existentes de la misma han tenido lugar en Cartagena, sí se han encontrado numerosas referencias a su interpretación en localidades de diversos puntos de España.

La partitura que se conserva en el archivo de la Cofradía Marraja está fechada en 1963, pero se trata de una copia, con lo que es imposible con esta base fijar el año de su composición, aunque es evidente que sí nos permite delimitar una fecha máxima para ésta. En cuanto al autor, tampoco se ofrecen muchos más datos. Tan sólo un apellido: Casanovas.

Pese a tan escasa información, se podrían esbozar dos líneas de investigación sobre la autoría de esta marcha.

La más cercana, pero al parecer la menos fiable, la



(MM).

podría atribuir a un músico extraordinario: Francisco Casanovas Tallardá (1899-1986), autor de excelentes composiciones, entre las que se encuentra, por ejemplo, el Himno Nacional de la India, y que en los últimos años de su carrera, y tras vivir en varios países, acabó recalando en Torrevieja, donde ejerció como director de la Unión Musical Torrevejense. Sin embargo, tampoco en los

archivos de esta banda se ha encontrado dato alguno que respalde esta posible autoría suya sobre '*Virgen del Tura*', al margen de que no se le conoce relación alguna con la localidad de Olot (Gerona), de la que es patrona la Virgen del Tura⁽⁹⁾.

Por ello, adquiere más lógica la probable autoría de

un autor nacido en aquella localidad, y en ese sentido las opciones podrían conducirnos al músico Joan Casanova i Bartrolí (1863-1911), que fuera director de la Banda Municipal de Olot y del que consta que también fue compositor, o a su sobrino, Francesc Casanova i Estorch (1907-1969), ambos olotenses y, aunque conocidos sobre todo como compositores de sardanas, también consta que lo hicieron con piezas de otra índole, entre ellas, y en el caso del segundo, una Misa o un Ave María.

Aunque hasta el momento no hay más datos que vinculen esta obra con dichos autores, sí parece que podría ser una teoría plausible, incluso teniendo en cuenta que aunque el apellido de éstos no es *Casanovas*, sino Casanova, la calle que le dedicó al primero de ellos en su día⁽¹⁰⁾ el Ayuntamiento de Olot era la de “Calle del Compositor Casanovas”.

Por último y junto a ‘*Dolorosa*’ y ‘*Virgen del Tura*’, una tercera marcha foránea forma parte del repertorio de los tercios de la Agrupación de la Santísima Virgen: ‘*Mater Mea*’, compuesta en 1962 por el músico militar Ricardo Dorado Janeiro (1907-1988).

‘*Mater Mea*’ es, con toda probabilidad, una de las marchas que más han sonado en los últimos años, popularizándose de una forma exponencial. Su autor, Ricardo Dorado, fue uno de los más notables compositores de música para banda del siglo XX. De densa formación académica, en la que fue alumno de músicos como Manuel de Falla o Joaquín Turina, fue componente de diversas bandas militares. Junto a piezas de muy diversa índole, es autor de una quincena de marchas procesionales, de las que, sin duda alguna, la más conocida es ‘*Mater Mea*’, que forma parte de los repertorios de cofradías de toda España e incluso de fuera de nuestro país.

Como es habitual en las composiciones de Dorado, no está dedicada a ninguna imagen concreta, ni tampoco fue escrita para una Semana Santa determinada. Suena, como se ha dicho, en procesiones de cualquier ubicación e incluso es una de las marchas fúnebres más utilizadas en funerales militares o de Estado.

En resumen, el patrimonio musical de la Agrupación de la Santísima Virgen lo componen tres marchas propias: ‘*María Soledad*’ (José María Cayuela García, 1964), ‘*Lamento*’ (Montserrat Pérez Carrión, 1982) y ‘*Virgen de la Soledad / Soledad Coronada*’ (Gregorio García Segura, 1995), de las que las dos primeras no forman parte de su repertorio actual. De igual modo, podemos documentar otras tres marchas que debieron estar dedicadas a la Virgen Marraja y de las que no se tiene noticia alguna: ‘*Virgen de la Soledad*’ (Marcos Ortiz Martínez, 1904) y ‘*María de los Dolores*’ y ‘*María de la Soledad*’ (Ricardo

Manzano Ros, h.1916).

Junto a ellas, otras tres marchas foráneas son interpretadas en las tres procesiones de las que forma parte: ‘*Dolorosa*’ (Antonio San Nicolás Expósito, h.1925), ‘*Virgen del Tura*’ (Casanovas) y ‘*Mater Mea*’ (Ricardo Dorado Janeiro, 1962).

AGUSTÍN ALCARAZ PERAGÓN

BIBLIOGRAFÍA:

GARCÍA SEGURA, Alfredo. *Músicos en Cartagena. Datos Biográficos y Anecdóticos.* Ed. Ayuntamiento de Cartagena, 1995

LANZÓN MELÉNDEZ, Juan. ‘La Música en la Pasionaria Cartagenera’, en *Las Cofradías Pasionarias de Cartagena.* Ed.Asamblea Regional. Cartagena, 1991

RUIZ VINADER, Ernesto. *100 años de procesiones en Cartagena a través de la prensa (1872-1971).* Cartagena, 2010.

TORRES ESCRIBANO, José. ‘Amistad. El Discípulo Amado’. *25 Aniversario del Grupo del Santo Amor de San Juan.* Agrupación de San Juan Evangelista (Marrajos). Cartagena, 1977
Hemeroteca Municipal de Cartagena
Biblioteca Nacional de España
www.patrimoniomusical.com

(1) **LANZÓN MELÉNDEZ, Juan.** ‘La Música en la Pasionaria Cartagenera’, en *Las Cofradías Pasionarias de Cartagena.*

(2) **GONZÁLEZ HUÁRQUEZ, Manuel.** *El Eco de Cartagena*, 19 de abril de 1881

(3) **GONZÁLEZ HUÁRQUEZ, Manuel.** *El Eco de Cartagena*, 4 de abril de 1885. El ‘Ave María’ de Gounod era una pieza relativamente reciente, pues se había compuesto en 1859.

(4) **RUIZ VINADER, Ernesto.** 100 años de procesiones en Cartagena a través de la prensa (1872-1971).

(5) **LANZÓN.** Op.cit. Pág. 895

(6) Catálogo de obras de la Biblioteca Nacional de España.

(7) La revista *Harmonía* no lleva en ninguno de sus ejemplares la fecha de publicación de éstos, por lo que es necesario hacer un cálculo aproximado en función de la numeración y los sucesivos diseños de la portada.

(8) Torres Escribano publicó en un artículo escrito para el 25 aniversario del Grupo del Santo Amor de San Juan que él estrenó esa marcha en 1925.

(9) La Verge del Tura, o Mare de Déu del Tura, es la Patrona de Olot. Su nombre, en castellano, sería la Virgen del Toro, en alusión al hecho de que, según la leyenda, fue encontrada por un labrador ante la insistencia de un buey de su propiedad en excavar con sus patas en un lugar de forma insistente a lo largo de los días, hasta que el labrador, haciendo caso de la insistencia del animal excavó en aquel sitio, encontrando una talla de la Virgen.

(10) Por acuerdo plenario del 15 de diciembre de 1965.

LA FUNDACIÓN DE LA AGRUPACIÓN MARRAJA DE SAN JUAN EVANGELISTA. UN NUEVO ENFOQUE DE LA HISTORIA.



Este estudio pretende analizar todo el periodo histórico que tiene lugar en los años finales de la segunda década del siglo XX y, al igual que los realizados de las Agrupaciones del Santísimo Descendimiento y Jesús Nazareno, arrojar luz sobre las circunstancias que confluieron en la creación de las agrupaciones (Subcofradías), y con rigor documental establecer una hipótesis que pretende demostrar, en el caso concreto de la fundación de la Agrupación de San Juan Evangelista, que nunca pudo producirse con anterioridad al año 1929, aunque presente singularidades no encontradas en ninguna otra.

La situación organizativa se plantea por parte de los rectores de la Cofradía con el descontento ante el fracaso de un sistema que planteaba serios problemas y se encontraba agotado. Surgirá pues el interés de algunos cofrades por cambiar el sistema que regía el funcionamiento de la Cofradía con el fin de aportar no tan solo una estabilidad económica, sino algo más importante; la participación de los propios cofrades en los desfiles pasionales, algo que curiosamente estaba

reservado a grupos de la sociedad cartagenera y a la tropa. Esto conlleva que la labor de los cofrades únicamente estuviera encaminada hacia la obtención del dinero que necesitaban para costear las salida de las procesiones, o bien en buscar a esa persona o personas que cubrieran los gastos.⁽¹⁾ Procedamos pues a analizar las circunstancias que van a conducir a la creación de esos grupos. El organigrama de poder dentro de la hermandad estaba compuesto por un Hermano Mayor, máximo dirigente de la Cofradía y que desde 1924 estaba dirigida por el banquero D. Juan Antonio Gómez Quiles.⁽²⁾ Los Comisarios Generales, que eran nombrados por el Hermano Mayor y en estos años eran solamente cuatro; *“Era Comisario General, el primero y preferente... el entonces capitán de fragata D. Juan Muñoz-Delgado... y había otros nombres como el de D. Inocencio Moreno Quiles, D. Antonio de Miguel y otro mas puesto que entonces eran sólo cuatro comisarios generales.”*⁽³⁾

Y éstos junto con los Consiliarios, que eran doce en total⁽⁴⁾ y los cargos de Tesorero, Contador, Secretario de Actas, Guardalmacén; de material y vestuario, Camarero

Los Marrajos

Se invita a los Hermanos de la Real Cofradía de N. P. Jesús Nazareno que pertenecieron en el año actual al Tercio de San Juan, y a todos aquellos que lo fueron y desean pertenecer a la Subcofradía del mismo, a la Junta que se celebrará el domingo día 15 del actual, a las diez de la mañana, en el local del Club Gavira. — La Comisión.



y el Capellán conformaban la Junta Directiva de la Cofradía. Según sus Estatutos se celebraban cuatro Cabildos Generales al año, el miércoles de Ceniza, para acordar la salida en las procesiones; otro tras la celebración del Miserere, para confirmar el acuerdo tomado en el anterior; el de Jueves Santo y el último de rendición de cuentas tras la Semana Santa. Cuando llegaba la época previa a Semana Santa eran los encargados de buscar mecenas que se hicieran cargo de costear la salida de un trono asignado, buscando entre los estamentos burgueses de la ciudad, quienes quisieran voluntariamente sufragar los gastos que se derivaban de la salida de las procesiones y si no lo conseguían eran ellos mismos quienes corrían con los gastos de su propio bolsillo, o bien la propia Cofradía.

La participación de los cofrades durante el cortejo pasional debemos situarla con anterioridad a 1926 únicamente en dos funciones: Comisarios de Trono y Comisario de Tercio o Ayudantes. Es de destacar que no forman parte del órgano rector de la Cofradía, y aunque están nombrados por la propia hermandad y solo tienen la función que se le encomienda durante el desfile pasionario, siendo en la caso del Comisario de Trono "...para conservar el orden de la procesión e impedir que esta se corte[...] velarán para que estos no hagan paradas largas so pretexto de saetas, ni de mayor lucimiento guardando el contacto con los capirotos y no haciendo mas paradas que las impuestas por la marcha natural del conjunto y el descanso de los portapasos". Mientras que el Comisario de Tercio "...auxiliado por sus ayudantes cuidará del orden del mismo impidiendo que nadie se meta con la tropa y si se hiciera preciso reprender a algún soldado nunca lo hará directamente sino por medio del Sargento correspondiente al que dará cuenta del hecho".⁽⁵⁾ Estas sustituciones de los soldados por jóvenes cofrades tuvieron lugar a partir de la fecha citada en los tercios del Santo Sepulcro y San Juan Evangelista,⁽⁶⁾ pero sin modificar el sistema por el que se regía la Cofradía. Por lo cual el origen del cambio en el sistema tendrá lugar de una manera casi clandestina, sin conocimiento de los dirigentes, participando como penitentes en sustitución de los soldados a los que correspondería desfilar y a los que se les daba una contraprestación de un "conco y una peseta".⁽⁷⁾ Como ejemplo citaré a Cleto Sanz, "Por mi amor a la Cofradía, venía saliendo en la procesión del viernes, juntamente con dos amigos (Barba y Jorquera) en el sudario del Sepulcro [...] consiguiendo un año vestir todo el tercio con hermanos..."⁽⁸⁾ Estos cofrades que participaron en el tercio del Santo Sepulcro no se encontraron con mayores dificultades para constituirse en Subcofradía, "para con la ayuda de los entusiastas marrajos [...] acometer la empresa de su constitución, que resultó facilísima, dado el cariño con que fue acogida por todos"⁽⁹⁾, mientras que los jóvenes que participaron en el de San Juan sí las encontraron, de

manera que no pudieron realizar la conversión en agrupación en las mismas fechas aunque ese fuera su anhelo. Esto va a llevar consigo dos posturas enfrentadas, por un lado el deseo de los jóvenes cofrades de fundar la Subcofradía y seguir los pasos que habían conseguido dar los del Santo Sepulcro, y por otro se encontraron la oposición y el recelo de los dirigentes de la Cofradía y del Comisario que costea el trono, Andrés Antón, que no estaba dispuesto a perder su posición de privilegio y reconocimiento social que tenía al ostentar dicho cargo.¹⁰ *“Y no andaba desencaminada la cosa, ya que otras personas habían hablado y comentado que, nosotros, los “sanjuanistas” éramos demasiado jóvenes para llevar por buen camino una agrupación”*⁽¹¹⁾

En palabras de Juan Jorquera *“yo os puedo decir que en el año 1927, el día 15 de Abril, un grupo de jóvenes, casi chiquillos, salió a las calles con las ropas del tercio del San Juan Marrajo, pero que la Agrupación no fue fundada hasta más tarde. Tal vez en agosto, septiembre u octubre de ese mismo año”*.⁽¹²⁾ Esto confirma que el desfile de ese año no lo realizaron constituidos como agrupación sino como hermanos de la Cofradía. Y además, a tenor de la documentación que disponemos solo lo realizaron en la Procesión de la noche, no en la de la madrugada en los que desfilaría la tropa.⁽¹³⁾

La sorprendente detención policial del mecenas Andrés Antón acusado de ser el jefe de una banda de falsificadores de billetes en Madrid el 9 de septiembre de 1927, hace perder una figura importante que desde 1922 había costeado la salida del tercio de San Juan y que además figuraba como máxima autoridad del trono desde 1923, abriendo las puertas a la esperanza de “esos chiquillos” para que se les permitiera constituirse como Subcofradía. Las últimas imágenes tomadas de Andrés Antón como Comisario de Trono serán durante la procesión de la madrugada de 1927 realizando las órdenes para la maniobra del trono, donde incluso se observa como dirige la maniobra haciéndolo girar y colocándolo de frente para que pueda ser tomado por las cámaras de “Exclusivas Castelló”, productora y distribuidora cartagenera que realizó una película sobre la procesión de madrugada de Viernes Santo.⁽¹⁴⁾ Como curiosidad durante el desfile destacaré como dos de los capirotos de la fila izquierda del tercio sanjuanista al pasar frente a la cámara se levantan el capuz y muestran su rostro. Las interpretaciones a este hecho han sido varias. Sin entrar a enumerarlas, creo que la más plausible sería que en las procesiones de esos años era algo normal ver a un capirote levantándose el capuz, no olvidemos que son los soldados los que desfilan en las filas de los tercios. Creo que debemos tomarlo como consustancial a la visión de las procesiones de estos años, dado que la disposición de las filas lo imponen los cables, que obligan a los penitentes a ir uno tras otro sin perder su posición, lo que es muy diferente a que el capirote se quede estático

en las paradas, hecho éste del que el tercio de San Juan será pionero tras su constitución como agrupación dos años mas tarde.⁽¹⁵⁾

El hecho de la detención del mecenas debía de haber dado pie a su inmediata fundación, pero de forma curiosa, en la Semana Santa de 1928 asistimos a la repetición del esquema del año anterior donde se les permite desfilan como penitentes pero sin la transformación en agrupación. En la Procesión de la madrugada, podemos leer: *“Comisario que costea: Jacobo Sánchez y otros señores. Penitentes: Capirotos vestidos por hermanos de la Cofradía”*. En la Procesión del Santo Entierro se repite exactamente igual que en la mañana.⁽¹⁶⁾

Aunque la agrupación no se haya fundado aún, esto no es un obstáculo para los jóvenes cofrades que continuaban con la pretensión de crearla. Meses mas tarde, en julio de 1928 aparece en los diarios El Porvenir y Cartagena Nueva la siguiente reseña: *“Se invita a los señores hermanos de la Real e Ilustre Cofradía de N. P. Jesús Nazareno que pertenecieron en el año actual (1928) al Tercio de San Juan, y a todos aquellos que no lo fueren y deseen pertenecer a la Sub-Cofradía del mismo, a la Junta que se celebrará el domingo día 15 del actual, a las diez de la mañana en el local del Club Gavira. La Comisión.”*⁽¹⁷⁾ Centrémonos en la primera frase donde son los hermanos de la Cofradía los que habían vestido el traje de San Juan en la procesión de ese año y no los hermanos de la Subcofradía coincidente con lo publicado en prensa. Y además se va a realizar en el local del Club Gavira, lugar con un sabor procesionista y ligado al origen de esta agrupación. Llegado este momento cabría preguntarse ¿Y con que fin se cita la reunión? La hipótesis que defiendo, teniendo en cuenta que no existe una citación igual ese mismo año en ningún otro tercio, es porque continúan con el empeño de crearla, ya que no tendría sentido este tipo de reseñas en la prensa si se hubieran constituido con anterioridad. Estamos siendo testigos de los esfuerzos de un grupo de jóvenes hermanos de la Cofradía que habían desfilado el año anterior en el tercio y que querían realmente ser aceptados por el grupo dirigente de la Cofradía.

Hasta el momento todas las fuentes referidas de estos años son hemerográficas, pero ¿existe documentación de la propia Cofradía donde se puedan contrastar estos datos? El único documento conservado original de la Cofradía de 1928, y que viene a confirmar la hipótesis que defiendo, es la Cuenta General de ingresos y gastos de la Cofradía y comisión especial de procesiones en el ejercicio 1927-1928.⁽¹⁸⁾ En un detallado análisis podemos apreciar la aparición de D. Jacobo Sánchez y otros señores que no se identifican y que costearon parte del total de la salida de San Juan con 500 pesetas, lo que vendría a coincidir con lo publicado en la prensa. La única Subcofradía que aparece reflejada como que sufraga sus

gastos en la salida de la Procesión del Santo Entierro es la del Santo Sepulcro. Parece ilógico que si el año anterior (1927) se hubiera constituido la Agrupación, tal y como se nos ha asegurado, no quedara un reflejo en las cuentas anuales. Unas cuentas aprobadas en Cabildo General con el visto bueno del Hermano Mayor, Juan Antonio Gómez Quiles, y con las firmas del Tesorero, D. Antonio Ramos, el Contador, D. Francisco Vera, el Director Técnico, D. Luis Blanco, el 2º Comisario General, D. José Barberá y el secretario D. Ángel Gómez. Parece poco probable que cometieran una incorrección u omisión al no nombrar a la Subcofradía de San Juan, parece evidente que aún no existía.

En Cuaresma, febrero de 1929, aparece en prensa la constitución de la Agrupación de la Virgen de la Piedad,⁽¹⁹⁾ aunque tendremos que esperar a Semana Santa, para como en años anteriores, encontremos en la prensa la reseña de la composición de los tercios de la Cofradía. En los datos que aparecen del tercio de San Juan, en la Procesión de la madrugada, podemos leer: “Comisario que costea: Agrupación de San Juan. Penitentes: Hermanos de la Agrupación de San Juan”, mientras que en la Procesión del Santo Entierro: “Comisario que costea: Jacobo Sánchez y otros señores. Penitentes: Hermanos de la Agrupación de San Juan”.⁽²⁰⁾ Es la primera vez que va a aparecer citada la palabra Agrupación o Subcofradía relacionada con San Juan, dándose la característica de que, si bien en la madrugada la salida la costea la recién creada agrupación, en la procesión del Santo Entierro se sufraga, como había sucedido en años anteriores por D. Jacobo Sánchez, persona de contrastada filiación marraja,⁽²¹⁾ y otros señores que tampoco en esta ocasión conocemos su identidad. Esta es una característica particular de este “periodo de transición” entre los dos modelos organizativos donde van a convivir ambas formas de costear la salida de las agrupaciones. Y en el tercio desfilarán “un grupo de jóvenes que desde bastantes años antes estaban ya saturados de entusiasmos procesionistas, adquiridos en su actuar como ayudantes de tercio en los desfiles de Viernes Santo”.⁽²²⁾

Ya conocemos el año pero, ¿Podríamos establecer una fecha exacta para su fundación? La respuesta a esta pregunta la va a dar el propio secretario, D. Ángel Rogel Martínez, un año después en una entrevista que le realiza el periodista Andrés Hernández Soro (Anherso) para la revista Carthagonova. Éste declara sin dar lugar a suposiciones o interpretaciones, la fecha exacta de la fundación “Esta Agrupación se constituyó oficialmente el día 12 de marzo de 1929”⁽²³⁾ Además expone la relación de la primera junta directiva “... quedando formada la mesa por D. Manuel García-Verdugo y Rodríguez como presidente; Joaquín Jiménez de León, como vicepresidente; tesorero-contador, D. Enrique Mora Monreal, y servidor como secretario; y como vocales D. Jacobo Sánchez Rosique, D. José Pedrero González y D. Antonio Faz.”⁽²⁴⁾ Al día siguiente, 13 de marzo aparece

de nuevo en el Diario de la mañana, La Tierra, la siguiente nota informativa y que por primera vez, va a ser enviada por el Secretario D. Ángel Rogel: “Se cita a Junta general a todos los señores que forman parte de la agrupación de San Juan de N. P. J. a las seis de la tarde, en el local de la Cofradía, para tratar asuntos de interés. El Secretario.” Está claro que la cercanía de la Semana Santa hace acelerar las reuniones para poner todo a punto ante la inminencia de la salida por primera vez como agrupación, el 26 de marzo de 1929.

La fundación de una Subcofradía o agrupación en estos años dentro de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, lleva asociada toda una serie de mejoras en el patrimonio del tercio y San Juan no va a ser una excepción. En 1929 estrenarán unas sandalias “muy originales y que llamaron la atención grandemente”⁽²⁵⁾ y en 1930 estrenarán los hachotes metálicos que sustituirían a los antiguos de madera provocando una polémica con la Comisión de Arte de la Cofradía sobre el diseño que éstos debían tener.⁽²⁶⁾ En 1934 realizarán un nuevo Sudario bordado, siendo presidente David Nieto Martínez.

Además de estas mejoras en el tercio, ya se plantean la posibilidad de encargar un nuevo trono que se estrenará, como ya sabemos, en 1935. “También tenemos pensado eso que usted dice, de hacer un trono nuevo; ahora que queremos que sea idéntico al que han hecho los entusiastas señores de la Agrupación de la Soledad, sin perder el estilo <nuestro> que llamamos así; es decir, queremos que sea netamente cartagenero”⁽²⁷⁾

Se dotan asimismo de un Reglamento, que será aprobado por la Cofradía e instauran con ese entusiasmo tan intrínseco a los jóvenes de San Juan, uno de los tres pilares de la Semana Santa de Cartagena, el orden. “...siendo Sanjuanista, y además Marrajo se dice que hay orden ¿se acuerda el año pasado (1929) lo que llamamos la atención con nuestro orden?, pues verá el presente como nos llevaremos la palma.” e incluye en sus declaraciones: “Para llevar el orden no importa el que algunos Penitentes sean femeninos; lo conservan igual”.⁽²⁸⁾ A tenor de lo expuesto en estas líneas, la Subcofradía de San Juan Evangelista, al igual que el resto de las agrupaciones ya existentes en estos años de la Cofradía Marraja, participaría de una serie de características comunes y que podríamos enumerar de la siguiente manera:

1. Los tronos eran costeados por una serie de Comisarios que se ocupaban de cubrir los gastos derivados de su salida. Durante los primeros años en ese “modelo de transición” o “periodo de transición” coincidían tanto personas a título individual, como éstos mismos con la propia agrupación o con los hermanos protectores.

2. La multiplicidad de salidas de un “Comisario que

AÑO		COMISARIOS QUE COSTEAN	COMISARIOS DE TRONO	AYUDANTES	PENITENTES
1926	M	Andrés Antón	Andrés Antón, Manuel Soto, Pedro Sabater (hijo), Inocencio Moreno	Juan y Álvaro Antón	
	N	Costeado por Andrés Antón	Andrés Antón, Manuel Soto, Pedro Sabater (hijo), Inocencio Moreno		
1927	M	Andrés Antón y Juan Sánchez	Andrés Antón, Manuel Soto, Pedro Sabater (hijo), Inocencio Moreno	Comisario de Tercio José Pedrero, Álvaro Antón, Luis Espinosa - Julián y Leandro Bas Bonald	
	N	Costeado por Andrés Antón	Andrés Antón, Manuel Soto, Pedro Sabater (hijo), Inocencio Moreno		Tercio Capirote vestido por hermanos de la Cofradía
1928	M	Jacobo Sánchez y otros señores	Jacobo Sánchez y otros señores	Comisario de Tercio José Pedrero - Julián y Leandro Bas Bonald	Capirote vestidos por hermanos de la Cofradía
	N	Costeado por Jacobo Sánchez y otros señores	Jacobo Sánchez y otros señores	Comisario de Tercio José Pedrero - Julián y Leandro Bas Bonald	Capirote vestidos por hermanos de la Cofradía
1929	M	Agrupación de San Juan	Jacobo Sánchez, José Pedrero	Comisario de Tercio Matías López, Antonio Hernández, José Pérez Orcajada, Ángel Rogel, Luis Poyato - Leandro Bas Bonald, José de Murcia, Pedro Martínez	Hermanos de la Agrupación de San Juan
	N	Costeado por Jacobo Sánchez y otros señores	Jacobo Sánchez, José Pedrero	Comisario de Tercio Matías López, Antonio Hernández, José Pérez Orcajada, Ángel Rogel, Luis Poyato - Leandro Bas Bonald, José de Murcia, Pedro Martínez	Señores hermanos de la Agrupación de San Juan

Costea”, “Comisario de Trono”, “Comisario de Tercio o Ayudante” en ambas procesiones y en diferentes tercios es propia del modelo anterior a la constitución de las agrupaciones. Este hecho no se vuelve a repetir en ningún caso tras la creación de éstas, quedando adscritos a una sola de ellas. Hemos hecho mención del caso de Andrés, Juan y Álvaro Antón, pero de igual manera podemos destacar a Julián y Leandro Bas Bonald, José Pedrero, Pedro Martínez, Enrique Mora Monreal, Luis Poyato, Federico de la Torre o Inocencio Moreno Quiles.

3. Los tercios eran vestidos tanto por grupos pertenecientes a distintos estamentos de la sociedad cartagenera como por tropa; por lo que recibían una contraprestación económica. En un primer momento serán los hermanos de la Cofradía los que vestirán los trajes de capirote. Posteriormente serán vestidos por hermanos pertenecientes a la Agrupación.

4. La renovación patrimonial que va a tener lugar en todos los tercios en los años inmediatamente posteriores a su fundación como Agrupación.

Otros puntos de confusión han resultado las celebraciones de los distintos aniversarios de su fundación. A partir del momento de su origen y constitución real, pasado el conflicto de la Guerra Civil y las dificultades de la posguerra, no se va a comenzar a plantear el cambiar la fecha de 1929 por la de 1927 hasta que no se preparen para la celebración de sus Bodas de Plata en 1952. Y los que están en este año dirigiendo la agrupación son precisamente esos “chiquillos” de “la pandilla”⁽²⁹⁾ En 1955 el secretario de San Juan escribe un artículo como colaboración en la Revista de las Bodas de Plata de la Agrupación del Descendimiento que comienza así: “Esta Agrupación fue fundada en el año 1927, siendo su primer presidente don Manuel García Verdugo”⁽³⁰⁾ Si fuera de esta manera Manuel García Verdugo hubiera permanecido en el cargo durante tres años, aunque sabemos que solo permaneció uno, siendo sustituido al año siguiente por Jacobo Sánchez Rosique.

En 1976 se celebran las Bodas de Oro de la Agrupación, tomando como año de creación 1926. En el libro conmemorativo publicado por la agrupación por tal motivo, en el Editorial podemos leer: “...Esa es la

hermosura de esta gran efemérides que en 1976 conmemora la Cofradía Marraja y con ella Cartagena. La creación del tercio de San Juan Evangelista. [...] que desde aquel lejano 1926...". En el mismo sentido, podemos leer la siguiente cita en la página denominada ¿Sabía Usted?: "La actual agrupación data de 1926 y fue creada por un grupo de jóvenes cartageneros pertenecientes al Club Gavira".⁽³¹⁾ Mientras en el mismo libro podemos leer en palabras de Juan Jorquera ya citadas anteriormente: "yo os puedo decir que en el año 1927, el día 15 de Abril, un grupo de jóvenes, casi chiquillos, salió a las calles con las ropas del tercio del San Juan Marrajo...".⁽³²⁾ Parece más que claro la falta de documentos que apoyen y justifiquen la confusión en las dos fechas propuestas en una misma publicación.

Lo que la historiografía relacionada con este tema nos va a transmitir a partir de esta fecha es una repetición más o menos fidedigna de la confusión y el baile de fechas, sin una justificación documental contrastada, citando simplemente a los actores que en aquellos años habían sido los protagonistas de ese momento histórico.⁽³³⁾ En la década de los años 90 se va introducir una variante por parte del Dr. Diego Victoria Moreno y de Francisco Mínguez Lasheras⁽³⁴⁾ que conscientes ya de la presencia documental que citaba 1929 como el año de su fundación intentaron dar una explicación a la duplicidad de fechas, diferenciando entre su constitución formal y su fundación oficial.

A tenor de lo aquí expuesto cabría variar el orden tradicional de fundación de las Agrupaciones de la Cofradía Marraja, pasando a ser por este orden: 1926: Santo Sepulcro, 1928: Virgen de la Soledad, 1929: Virgen de la Piedad, San Juan y Santa Agonía, 1930: Descendimiento y 1931: Jesús Nazareno.

En definitiva, la Agrupación de San Juan Evangelista de la Cofradía Marraja, caracterizada desde su origen por su dedicación e ímpetu desinteresados para que pudiera cumplir año tras año con los objetivos marcados, manteniendo el espíritu de superación, siendo referencia en tantos otros aspectos del mundo procesionista, no puede esconder, por mas tiempo sus orígenes en una espesa bruma, con una multiplicidad de fechas mantenidas por una tradición oral y alejada del rigor histórico proporcionado por un apoyo estrictamente documental. Decía Arthur C. Doyle: "Cuando has eliminado lo imposible, lo que queda, por más imposible que sea tiene que ser verdad"

ALFONSO PAGÁN PÉREZ

Notas:

(1) HERNÁNDEZ SORO, A; "Las Agrupaciones o Subcofradías procesionistas" en Carthagonova. Ed. Anheroso. Cartagena, 1930 "Nuestro incansable Comisario General, don Juan Muñoz Delgado, siempre nos hablaba de lo conveniente que sería para la Cofradía,

el que, en lugar de salir vísperas de procesiones, en busca de quien quisiera costear los tronos, hubiera unos cuantos entusiastas, que se encargaran de reunir fondos durante el año, para de esta manera, descargar a la Cofradía de preocupaciones y gastos"

(2) VICTORIA MORENO, D. Las cofradías de Cartagena durante el siglo XX en Las Cofradías Pasionarias de Cartagena. Ed. Asamblea Regional de Murcia. Cartagena, 1991. p. 420.

(3) JORQUERA DEL VALLE, J; La Cofradía Marraja, antes. En Ecos del Nazareno 1983. Ed. Real e Ilustre Cofradía de N. P. Jesús Nazareno. Cartagena, 1983. p. 9.

(4) JORQUERA DEL VALLE, J; La Cofradía (1983) Op.cit. "...debía corresponderles según reglamento llevar las varas del palio que salía tras el Sepulcro en la procesión de la noche del Viernes Santo, aunque el tal palio nunca lo llevaban ellos."

Sin conocer bien el año concreto al que se refiere Juan Jorquera, podemos establecer a tenor de la documentación consultada entre 1917 y 1924, que el número de Consiliarios variaba cada año, entre los ocho de 1917 y los 16 de 1924.

(5) Proyecto de reglamento para el régimen de la Procesión del Viernes de madrugada y noche. Cofradía Marraja. Archivo Municipal de Cartagena.

(6) En una conversación mantenida en 2008 en la sede de la Cofradía, su hijo y presidente actual de la Agrupación de San Juan Evangelista, D. José Luis Martínez González me contó que su padre, Francisco Martínez Candel, uno de los fundadores, le dijo en varias ocasiones que en el año 1926 salió vistiendo el traje del tercio de San Juan.

(7) VICTORIA MORENO, D. Las cofradías de Cartagena... (1991) Op cit. p. 473

(8) HERNÁNDEZ SORO, A; "Las Agrupaciones o Subcofradías..." (1930) Op. cit

(9) HERNÁNDEZ SORO, A; "Las Agrupaciones o Subcofradías..." (1930) Op. cit

(10) Andrés Antón fue Consiliario de la Cofradía desde 1919 hasta 1924. Además ostentó los cargos de "Comisario que costeaba" la salida del tercio de los Judíos en 1919. Su hijo Álvaro figuró como Comisario de tercio. En 1923, además de figurar como Comisario de trono de San Juan en la Procesión de la Madrugada, fue en la Procesión del Santo Entierro, además de Comisario de trono de la Virgen de la Piedad, quien costeó su salida.

(11) JORQUERA DEL VALLE, J.; "El San Juan Marrajo" en Agrupación de San Juan Evangelista (Marrajos). Cincuentenario 1926-1976. Ed. Agrupación de San Juan Evangelista (Marrajos). Cartagena, 1976.

(12) JORQUERA DEL VALLE, J.; "El San Juan Marrajo" (1976) Op. cit

(13) El Porvenir 13-4-1927 y Cartagena Nueva 14-4-1927

(14) Esta película fue distribuida en formato de video por La Verdad en 1999 una vez encontrada en la trastienda de la desaparecida zapatería "El Gallo". Frente a este establecimiento se tomaron las imágenes de la Procesión de la Madrugada en 1927, ya que el anuncio de la filmación había aparecido en la prensa, razón por la cual, todos los tronos son girados para facilitar una mejor planificación de las imágenes.

(15) En la misma película, en el tercio de la Virgen Dolorosa, al menos dos de los capirotos realizan la misma acción de levantarse el capuz durante el desfile y mirar a la cámara.

(16) El Porvenir 4-4-1928.

Para aclarar que aún no se ha fundado la Agrupación de San Juan en 1928, citaré El Porvenir 30-3-1928, donde tiene lugar una citación a Junta General de los Hermanos de la Agrupación de la Virgen de la Soledad: *“Se cita a todos los hermanos que componen la agrupación de la Virgen de la Soledad para que asistan a la Junta que tendrá lugar el día primero de abril próximo a las 11´30 de su mañana, en la Cámara de Comercio. El Secretario. Carlos Mulero”*

(17) El Porvenir 12-7-1928, Cartagena Nueva 13-7-1928

(18) Cuenta General de Ingresos y Gastos de la Cofradía y Comisión Especial de Procesiones en el Ejercicio 1927-1928. ACNPJN. Caja 24 Carpeta 2. Las cuentas fueron aprobadas con posterioridad a la Semana Santa en Cabildo General el 22 de abril de 1928, que fue presidido por D. Juan Muñoz Delgado en ausencia del Hermano Mayor que se encontraba en Madrid. Muñoz Delgado dio lectura a la carta en la que encargaba el nuevo grupo del Descendimiento al escultor Capuz, que fue acogida con un gran entusiasmo por parte de los presentes.

(19) El Porvenir 27-2-1929. *“Con gran entusiasmo, anoche se constituyó la Subcofradía de la Piedad. Entre las muchas mejoras que planean hacer, teniendo en cuenta el poco tiempo que queda para este año, acordaron vestir el tercio con toda uniformidad. Lo que se manifiesta a todo Hermano que desee pertenecer a dicho grupo, pudiendo pasar por la Cofradía Marraja, Adarve 1 y comunicarlo al Secretario el cual le informará”*

(20) El Porvenir 26-3-1929. También aparecerán citadas Sepulcro, Virgen de la Soledad y Virgen de la Piedad.

(21) D. Jacobo Sánchez Rosique según sus propias palabras en una entrevista al periodista Andrés Hernández Soro en la Sección *“Nuestras encuestas”* en la revista Carthagonova de 1930 declara: *“Hace veinte años soy un marrajo apasionado por nuestras procesiones, prestando mi ayuda para el arreglo del trono de San Juan, desde que era costeadado por doña María y doña Enriqueta Mesa y Camarera, la señora doña Julia Molina de Llagostera. Hoy ocupo la presidencia de la Agrupación y la acepté con sumo gusto ya que es mi deseo laborar cuanto esté a mi alcance por la Cofradía, como Hermano y por la Agrupación, como Presidente.”*

(22) HERNÁNDEZ GÓMEZ, M., Agrupación de San Juan Evangelista (Marrajos). Cartagena, 1984. Ed. Agrupación San Juan Evangelista (Marrajos). Cartagena, 1984.

(23) HERNÁNDEZ SORO, A; *“Las Agrupaciones o Subcofradías...”* (1930) Op. cit

(24) HERNÁNDEZ SORO, A; *“Las Agrupaciones o Subcofradías...”* (1930) Op. cit Al final del mismo artículo hace mención de la directiva del año 1930. *“Presidente: D. Jacobo S. Rosique, Vice-presidente J. Jiménez de León; Tesorero-contador, D. Enrique Mora Monreal, Secretario, D. Ángel Rogel y Martínez; Vocales D. Manuel García-Verdugo y Rodríguez, D. José Pedrero González, D. Antonio Faz y D. Matías López.”*

(25) HERNÁNDEZ SORO, A; *“Las Agrupaciones o Subcofradías...”* (1930) Op. cit

(26) Informe de la Comisión de Arte 1929. Archivo Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno. Caja 67 carpeta 8. En este Informe de noviembre de 1929 aparece citada como Sub-cofradía de San Juan.

(27) HERNÁNDEZ SORO, A; *“Las Agrupaciones o Subcofradías...”* (1930) Op. cit

(28) HERNÁNDEZ SORO, A; *“Las Agrupaciones o Subcofradías...”* (1930) Op. cit

(29) Bodas de Plata. Agrupación de San Juan Evangelista. Real e Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno. 1927-1952. Ed. Agrupación de San Juan Evangelista. Cartagena, 1952.

(30) Revista editada con motivo de las Bodas de Plata de la Agrupación del Santísimo Descendimiento de Cristo. Ed. Agrupación del Santísimo Descendimiento de Cristo. Cartagena, 1955.

(31) Agrupación de San Juan Evangelista (Marrajos). Cincuentenario 1926-1976. Ed. Agrupación de San Juan Evangelista (Marrajos). Cartagena, 1976. La cita se encuentra en la página denominada ¿Sabía Ud?

(32) JORQUERA DEL VALLE, J.; *“El San Juan Marrajo”* (1976) Op. cit.

(33) HERNÁNDEZ GÓMEZ, M., (1984). *“La agrupación de San Juan Evangelista, segunda creada en Cartagena... inició su andadura en el año 1927...”*

ORTIZ MARTÍNEZ, D., Fundación de las Agrupaciones. San Juan Evangelista. Ecos del Nazareno 1985. Ed. Real e Ilustre Cofradía de N. P. Jesús Nazareno. Cartagena, 1985. p. 11. *“Esta Agrupación se constituyó oficialmente el día 12 de marzo de 1927”*

ORTIZ MARTÍNEZ, D., Monografía de los Marrajos. Datos y hechos (3ª parte). Ecos del Nazareno 1986. Ed. Real e Ilustre Cofradía de N. P. Jesús Nazareno. Cartagena, 1986. p. 12-13. *“1927... El 12 de marzo quedó constituida la agrupación de San Juan Evangelista.”*

MONERRI MURCIA, J., Cartagena y sus procesiones. Ed. C.M.M.S.A. Diario La Verdad. Cartagena, 1992. *“Fundación: Se constituyó como agrupación en 1927, siendo su primer presidente Manuel García Verdugo.”*

MUÑOZ ROBLES, J; TARIFA MURCIA, E., Hachote. La Semana Santa de Cartagena y sus procesiones. Ed. A.Ú.P.A. Murcia, 1998. p. 208. *“San Juan. Se funda en 1927...”*

MÍNGUEZ LASHERAS, F., Recuerdo de la Semana Santa de Cartagena. Ed. Asociación Belenista de Cartagena-La Unión. Torre Pacheco, 2001. p. 384. *“Como agrupación se crea en 1926, quedando oficialmente constituida el 12 de marzo de 1929, quedando su primera junta directiva formada por Manuel García-Verdugo Rodríguez, presidente...”*

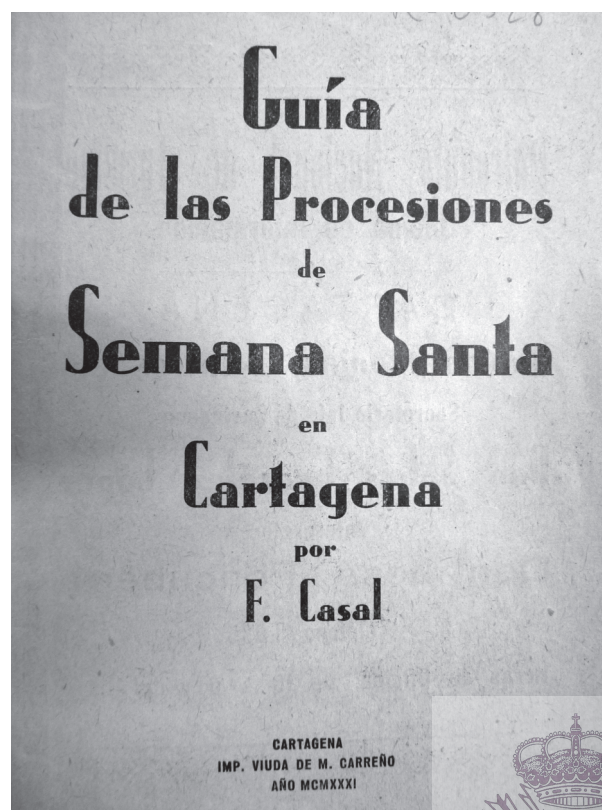
(34) VICTORIA MORENO, D., Las Cofradías pasionarias de Cartagena. Ed. Asamblea Regional de Murcia. Cartagena, 1991. p. 475. *“Tabla XII. Constitución de las Agrupaciones Pasionarias. Cofradía Marraja (1926-1936) [...] San Juan Evangelista: 1927 (formalmente) 12-III-1929 (oficialmente).”*

MÍNGUEZ LASHERAS, F., Águilas marrajas. Ed. Agrupación de San Juan Evangelista (Marrajos). Cartagena, 1991. p.22.

CASAL Y LOS MARRAJOS EN LA GUERRA CIVIL

Desde siempre he tenido gran curiosidad sobre la forma en que se salvó parte del patrimonio marrajo durante la Guerra Civil, y muy especialmente el trono del Santo Sepulcro y la imagen de nuestro Cristo Yacente. Por muchos es conocida la historia transmitida oralmente de cómo Federico Casal, marrajo y cronista que fue de la ciudad, rescató la imagen y la depositó en su casa. Ya de por sí y conociendo como conocí lo angosto de la escalera de acceso al domicilio de D. Federico en el nº 5 de la Calle Gisbert, otrora sede social de los Marrajos, me parece un milagro que nuestro Yacente continúe intacto. Pero evidentemente como investigador quería saber algo más, sobre lo acaecido entonces y que todo no tuviera que ser fruto de mi imaginación. Para entender mejor el papel de D. Federico en la salvaguarda del patrimonio cartagenero me parece necesario hacer una semblanza de su persona, pues mucho se le ha utilizado y utiliza como fuente documental pero poco se le conoce.

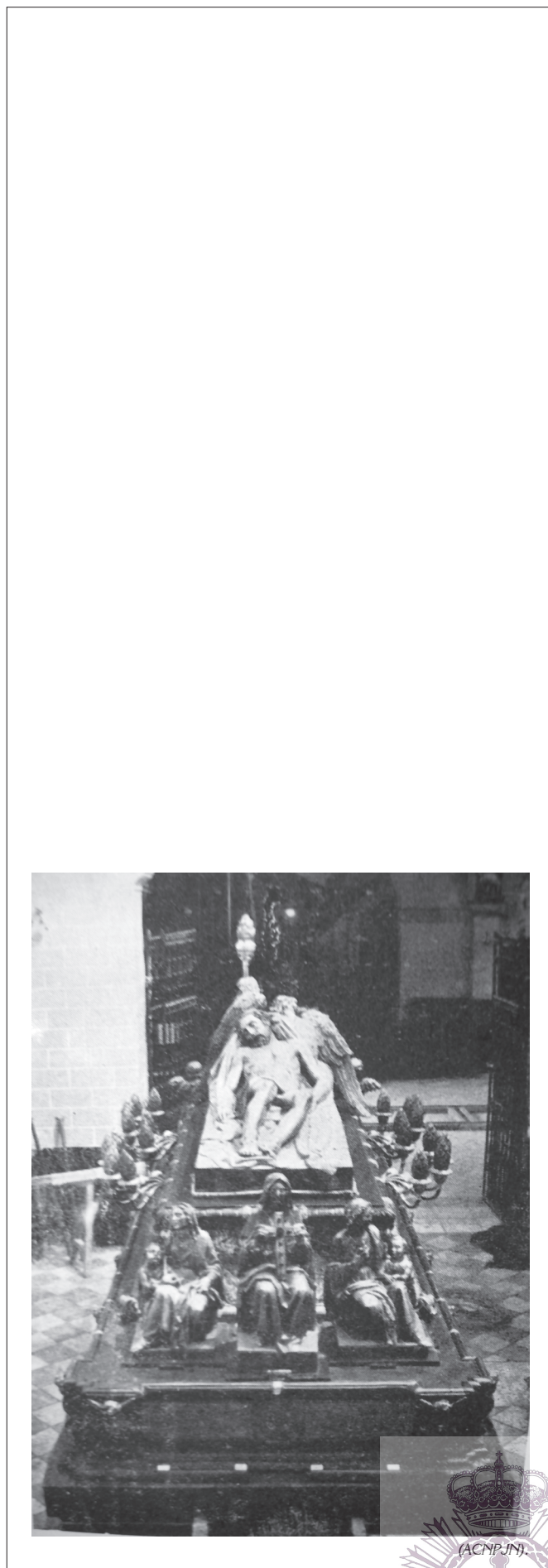
Según el censo municipal de 1889 fue el hijo mayor del matrimonio formado por D. Andrés Casal natural de La Coruña y de D.ª Maximiliana Martínez natural de la localidad jienense de Úbeda. Aunque obtuvo en 1892 el título de Procurador de los Tribunales en la Audiencia de Albacete, enseguida se inclinó por el estudio de la Historia de Cartagena. Gracias a su trabajo investigador fue nombrado por el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena cronista oficial de la ciudad el 27 de Diciembre de 1912, y Archivero Bibliotecario el 31 de Marzo de 1922. Contribuyó a la creación de la Biblioteca Municipal cediendo más de 800 volúmenes de su propiedad y dejó escrito que a su fallecimiento ingresaran en ella los que poseía en su domicilio. Fue nombrado académico de la Real Academia de Historia en 1927, pero su mayor reconocimiento le llegaría al serle entregado el título de Hijo Predilecto de la Ciudad el 25 de Febrero de 1930. Autor de numerosos libros, destacaría el llamado "Catálogo de Bienes Propios del Ayuntamiento" en colaboración con el Registrador de la Propiedad Manuel de Azcoitia y el teniente de alcalde D. José Mediavilla, e "Historia de las Calles de Cartagena", un clásico en la bibliografía cartagenera. Procesionista y Marrajo de Patente desfiló con el tercio de la Agonía y no podía faltar en su producción una Guía de la Semana Santa de Cartagena la cual realizó en 1931. Pero si algo demuestra su interés por nuestra cofradía es el hecho de que entre sus obras inéditas figure una con el título de "Apuntes para la Historia de la Cofradía de Jesús Nazareno en el Paso de la Calle de la Amargura y Santo Entierro", aunque algunos retazos de este trabajo se pudieron escuchar en



conferencias pronunciadas por este insigne marrajo. Federico Casal fallece el 9 de Agosto de 1955, siendo sentida mucho su muerte en Cartagena.

Una vez conocida a grandes trazos su trayectoria personal estamos en condiciones de narrar los hechos que le tocaron vivir. Apasionantes sin duda debían ser los detalles de lo que aconteció en aquellos días, tan convulsos en nuestra ciudad convertida en la base de la flota republicana. El 25 de Julio de 1936 fue el día en el que comenzaron los ataques más importantes sobre la imaginería religiosa y las iglesias cartageneras, ese día se destruyeron entre otras las hornacinas con las imágenes de los Cuatro Santos en la calle del mismo nombre. En este sentido hay que alabar la rapidez con la que Casal actuó, dentro de las limitaciones propias de su cargo y los medios disponibles en el momento. Nuestro cronista realizó en los tres días siguientes un primer inventario que textualmente decía *“de los objetos de diferentes procedencias, libros y ropas depositados en el Archivo Municipal desde el 25 de Julio de 1936”* En este inventario como pueden imaginar los lectores había de todo, desde piezas pequeñas como copones de plata, cucharas de cáliz, hasta piezas más grandes como un San José de la Iglesia de San Diego o los Cuatro Santos de la Catedral Antigua. Por intentar aproximarles al “escenario” de ese archivo, completamente colapsado con piezas, les diré que hasta el hueco de la escalera de acceso al mismo daba cobijo a una escultura de S. Jorge. Pero siguiendo con nuestro relato en el inventario antes citado se menciona a *“una Soledad, imagen de vestir y a un Cristo Yacente”*. Siempre dentro de la hipótesis podemos afirmar que el Yacente además de en casa de D. Federico, “residió” temporalmente en el Archivo Municipal de Cartagena. Y menos mal que no se quedó allí, pues el Archivo Municipal se vio seriamente afectado por la explosión de una bomba lo que obligó al traslado de su contenido a la Iglesia del Estrecho de San Ginés, capítulo este no tan conocido de la Cartagena de la Guerra Civil.

Volveremos a hablar del Yacente pero ahora nos centramos en el maravilloso trono que la Casa Granda hizo para la Agrupación del Santo Sepulcro. Del trono sabemos que en Septiembre de 1936 todavía se hallaba en los locales de la Cofradía Marraja sitos en la calle del Adarve, aunque por aquel entonces éstos ya habían sido cedidos a la Policlínica Roldán, nombre con el que se rebautizó el Hospital de Caridad. Y lo sabemos por la interesante carta de 10 de Septiembre remitida por Federico Casal al Presidente del Frente Popular y que por su interés parcialmente reproduzco *“el local que fue de la Cofradía Marraja, sito en la calle del Adarve, cedido a la Policlínica Roldán, está desalojado de ropas y efectos que fueron llevados a la Casa Misericordia(sic), quedando por retirar solamente el artístico y valioso trono denominado “El Sepulcro”, y que en el edificio*



que fue iglesia de Santo Domingo, quedan también por retirar dos grupos artísticos de gran mérito. Ruego a V.S. se digne designar el local donde han de ser trasladados para su conservación y dejar expeditos los lugares donde se hallan". Los dos grupos a que se refiere nuestro cronista son el Descendimiento y la Piedad, ambas obras del escultor José Capuz, y de los que sabemos al menos que el 10 de Octubre de 1936 todavía permanecían en Santo Domingo. Y en esas fechas todavía se encontraba en la calle del Adarve milagrosamente intacto el trono del Santo Sepulcro, hecho que se menciona en otro manuscrito de Casal. Pero para darnos cuenta de la magnitud de los sucesos ocurridos y de la forma en que se salvaron muchas obras, entre ellas el Yacente, la Piedad o el Descendimiento, qué mejor ejemplo que el testimonio de primera mano de D. Federico. Con la lectura de este artículo al menos quien esto escribe, y supongo no será el único, rellena un poco ese espacio que durante casi 40 años había reservado solo a su imaginación. Frescos los recuerdos, Casal narró en 1940 lo ocurrido en un artículo titulado "El saqueo de la Cofradía Marraja" del que por razones de espacio he reproducido unos fragmentos, algunos de los cuales analizaré a continuación.

La llave de la Cofradía estaba en poder de uno de los incautadores del Santo Hospital de Caridad y a la caída de la tarde del 2 de Septiembre de aquel infausto 1936 una turba compuesta de mujeres de mal vivir, milicianas y milicianos marineros, apaches y bandadas de muchachos, violentaron la puerta y comenzó el saqueo. Lo primero que hicieron fue arramblar con todas las sandalias pertenecientes al tercio de judíos, las polainas de los granaderos (ambas cosas útiles para las milicias) las bombillas eléctricas con que se adornaban los tronos, gran cantidad de hachotes de cera, sillas, sillones y algunas ropas, pero la noche se echó encima y hubo de suspenderse el robo a lo que contribuyeron cuatro milicianos armados hasta los dientes que a culatazo limpio dispersaron a los expoliadores cargados del producto de su pillaje. Alguien del Hospital mandó poner un recio candado a la puerta. Enterado de lo ocurrido al día siguiente fui al Hospital y solicité la llave para recoger lo que todavía quedaba y mandarlo a la casa de Misericordia. Pedí y me dieron, dos milicianos armados para contener la gente congregada en la puerta del local para continuar la faena del día anterior. Al entregarme la llave se me conminó a que desalojara la Cofradía lo más rápidamente posible porque se necesitaba para no se qué de una Casa de Socorro. Inmediatamente ayudado por personas de mi confianza, comencé a hacer inventario de cuanto recogía y mandarlo en camiones enviados por el Frente Popular a la Casa de Misericordia, y en ello estuve ocupado hasta las oraciones dejando para el siguiente día lo mucho que había de hacer y cual no fue mi sorpresa cuando al llegar al siguiente día a continuar mi voluntaria labor hallo la puerta violentada y el local casi vacío, y un

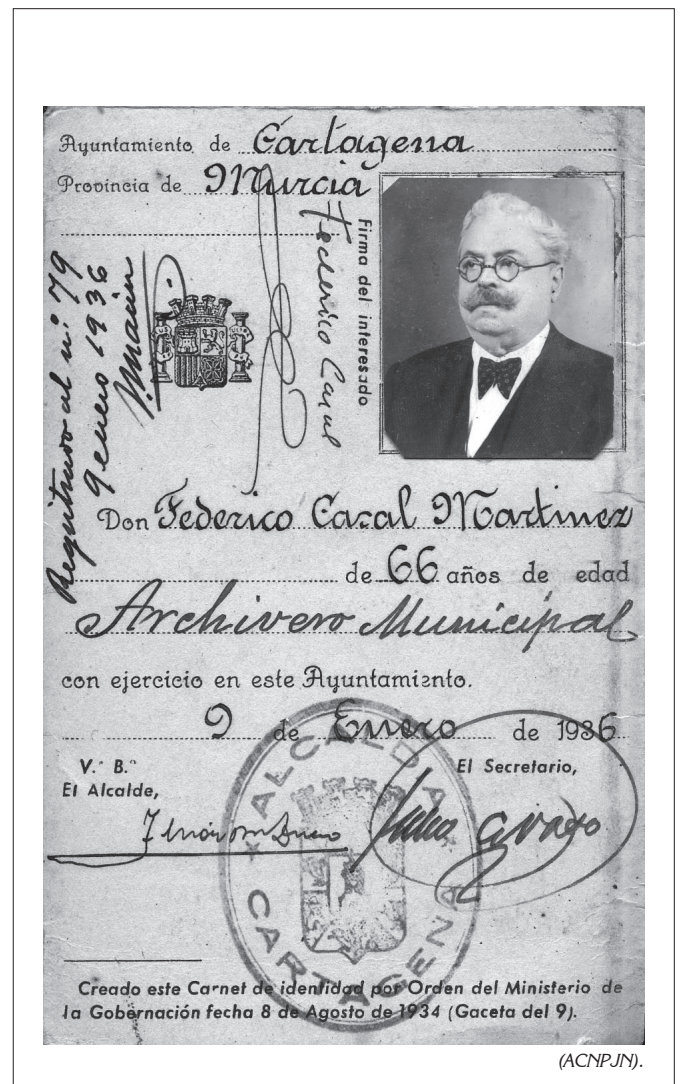
vecino de la calle me dio la noticia de que, a media noche, los comunistas instalados en el palacio de Maestre habían asaltado la cofradía llevándose en automóviles el fruto de su rapiña. Corría a dar cuenta de la novedad al famoso Frente Popular, produciendo mi denuncia un violento altercado entre socialistas y comunistas, obligándose a estos a la fuerza a devolver todo lo robado, que estaba depositado en las capillas de la iglesia de Santo Domingo, y a la iglesia fui entre cuatro sayones armados, lo que dio lugar a que corriera por la ciudad la noticia de que había sido detenido. Debo confesar que iba con cierto temor porque me pareció que aquella guardia de honor no era del todo fiable. Y estábamos en el apogeo de los asesinatos en las carreteras.

El espectáculo que se ofreció a mi vista fue desolador. El templo estaba rebosante de comunistas. Enormes montones de capas y túnicas de raso, terciopelo, seda y otros valiosos tejidos, estaban en confusos montones mezclados con la indumentaria de los granaderos y judíos y fusiles y sables de los primeros y lanzas, rdelas, cascos y armaduras de los segundos. Es inútil decir que habían desaparecido muchísimas capas de raso. Procedí sin perder tiempo, a inventariar tan tristes despojos, a lo que se ofrecieron aquellos bandidos, no por ayudarme francamente, sino para aprovechar la ocasión de escamotear buena o malamente lo que por sus manos pasaba; pero cualquiera en mi lugar lo hubiera impedido a la vista de los tremendos pistolones y machetes que llevaba al cinto. Por fin terminó la tarea aquel mismo día, porque no quise dejar allí ni un cordón de nazareno. Todo fue enviado a la Misericordia. Debo decir que dos grandes cajones con hachotes de cera adquiridos para el alumbrado de los tronos y tercios de las procesiones de aquel año, que no se celebraron, desaparecieron sin dejar rastro. Meses después se vendían por las calles estos hachotes así como las velas robadas de las iglesias. Después de todo lo referido continué recogiendo cuanto quedaba en la Cofradía. Logré reunir de entre los papeles diseminados en el suelo, los interesantes y valiosos documentos del archivo de la Hermandad. Recogí también un precioso sudario de terciopelo bordado en oro y plata de principios del siglo XVII, una cruz procesional de la misma época, pintada en tabla por el pintor cartagenero Francisco de Aguilar en la que se representa a Jesucristo crucificado y debajo la Virgen del Rosario. De esta Cofradía pude salvar el trono del Sepulcro, obra maravillosa de Granda, las magníficas tallas de Capuz el Descendimiento, la Piedad (actualmente en la iglesia de Santo Domingo) y Cristo Yacente. Esta hermosa imagen la retiré de los patios de la Misericordia en el preciso momento en que iba a ser destrozada a golpes de hacha para ser quemada. Me la llevé y la deposité en mi domicilio particular. Devolví a la Caridad la llave de la Cofradía y esta fue utilizada como depósito de paquetes postales y sacas de

correspondencia, de las que todavía quedan algunas. Uno de los incautadores del Hospital de Caridad era un alto empleado del Cuerpo de Correos. En su locura y afán de robar y destruir, creyeron que destrozando en pocas horas lo que tantos años de constantes trabajos había costado hacer, conseguían desaparecer para siempre las fiestas religiosas populares y grandiosas de Cartagena, pero afortunadamente el entusiasmo de la población y de los procesionistas, no se ha resfriado por tan lamentable desdicha, y en la actualidad los cofrades de ambas Hermandades trabajan con tesón y fe para reconstruir y organizar las famosas procesiones que están a sus respectivos cargos. Y que lo consiguen, no hay nadie que lo ponga en duda.

De lo mencionado por Casal en su artículo quiero llamar la atención sobre el dato relativo a los "interesantes y valiosos documentos del archivo de la Hermandad". En este sentido me parecen muy interesantes las dos cartas que Casal conservaba en su archivo particular, y que ilustran este artículo. En la primera de ellas de fecha 17 de Abril de 1940 dirigida al entonces Hermano Mayor de la Cofradía Marraja D. Inocencio Moreno Quiles, le adjunta tres clichés en cobre dos de la Soledad y uno de Nuestro Padre Jesús. Como bien explica Casal "aunque por su curvatura debido a la acción del tiempo no son útiles para imprimir, son curiosos por su antigüedad, bien grabados y dignos de ser conservados en cuadritos ad hoc". La segunda con fecha de 18 de Mayo de 1940, tan solo un mes después, ya va dirigida al nuevo Hermano Mayor Marrajo D. Antonio Ramos Carratalá. A esta misiva Casal adjunta y cita textualmente "un legajo que contiene veinte y dos carpetas rotuladas con los documentos que contienen, pertenecientes al archivo de esa cofradía de su digna dirección, que tuve la fortuna de salvar de la destrucción cuando en Septiembre del 1936 fue asaltada y saqueada la cofradía por la canalla roja". Lamentablemente nada más se supo de dicho legajo, como tampoco es conocido el paradero de las carpetas y de su contenido que a buen seguro incluiría una información valiosísima.

Otro punto a destacar es la mención a la salvación del Yacente en el patio de la Misericordia cuando estaba a punto de ser quemado. Y aquí de nuevo el testimonio de Casal en otro artículo en el que narraba la destrucción de la Iglesia de San Diego nos confirma las intenciones de los destructores. Así de expresiva fue la respuesta que recibió de uno de ellos: "Ahora mismo se lleva usted los santos donde quiera, o los tira o se los come, y si no, mando rociarlos con gasolina y que se haga una hoguera en el patio para que se diviertan los chiquillos". Y a decir verdad que la barbarie iconoclasta no conoció límites y se extendió por toda la comarca hasta el punto de hacer complicado el cálculo de las pérdidas. Prueba de ello es que dicho cálculo no fue posible realizarlo hasta el 3 de Noviembre de 1944, un lustro después del término



de la contienda. De dicha fecha es un listado con el título "Relación de los daños causados a los bienes de la Iglesia en la ciudad y término municipal de Cartagena durante la dominación marxista con valoración de los mismos". El importe total de los daños ascendió a 8.724.350 pesetas y en esa cifra se encontraban incluidas las cantidades en las que se valoraba el patrimonio marrajo destruido. Así el San Juan de Salzillo era valorado en 5000 pesetas, el Cristo de la Agonía atribuido a Montañés lo era en 7000 pesetas, y tanto el Jesús Nazareno como la Dolorosa importaban 10000 pesetas cada uno. No seré yo quien niegue el tremendo valor de lo perdido, pero siempre nos queda el consuelo de pensar que, a la vista de lo narrado, podría haber sido bastante peor. De ahí la gran importancia y admiración que todos los cartageneros y concretamente los Marrajos deberíamos de sentir por ese gran hermano de la cofradía que fue D. Federico Casal Martínez.

JUAN IGNACIO FERRÁNDEZ GARCÍA
Hermano de la Cofradía Marraja

Fuentes: Archivo Municipal de Cartagena, Donación de D. Eduardo Cañabate Cajas nº 20 y 35.

DOS PIEZAS RECUPERADAS PARA LA ICONOGRAFÍA HISTÓRICA DE LA COFRADÍA MARRAJA



D. Juan Antonio Gómez Quiles, por Julio Romero de Torres. (ACNPJN).

Resulta interesante poder enriquecer el patrimonio de la Cofradía con elementos que no se inscriben en el desarrollo de los cortejos procesionales pero que, precisamente por esa razón, nos hablan de la relevancia de la Cofradía como institución, como realidad viva históricamente más allá de la organización de las procesiones.

Dos obras pictóricas han venido recientemente a recordar la figura de dos Hermanos Mayores fundamentales en la historia de la Cofradía Marraja: D. Juan Antonio Gómez Quiles y D. Juan Muñoz Delgado.

En el caso de D. Juan Antonio Gómez Quiles, en realidad se trata de una reproducción fotográfica sobre

lienzo, a escala 1:1, del óleo original que Julio Romero de Torres pintara con el retrato del Hermano Mayor, y que se conserva en su museo de Córdoba.

El diario ABC del 27 de febrero de 1919 recogía la concesión de la gran cruz blanca del Mérito Militar a D. Juan Antonio Gómez Quiles⁽¹⁾. La obtención de tan alta distinción parece haber sido el motivo del encargo a Julio Romero de Torres del retrato, puesto que en él aparece Gómez Quiles ostentando la referida medalla y su correspondiente banda cruzada sobre el pecho. En aquel año de 1919 – fecha que aparece junto a la firma del autor – Julio Romero de Torres (Córdoba, 1874 – 1930) se encontraba en lo más alto de su popularidad. Partiendo de postulados estéticos modernistas, había evolucionado hasta forjar un lenguaje propio claramente singularizado, donde algunos de los arquetipos más tradicionales de la cultura española adquieren un nuevo valor simbólico, encarnado por sus sensuales e inquietantes figuras femeninas. Romero de Torres formaba parte de los círculos intelectuales y artísticos más relevantes del Madrid de la época, y resulta sumamente esclarecedor que Gómez Quiles se haga pintar un retrato por un pintor tan relevante pero al mismo tiempo tan polémico por lo atrevido de algunas de sus composiciones, tanto en lo referente a sus planteamientos estéticos como en cuanto a la moralidad y la crítica social de algunos de sus asuntos. Así las cosas, el encargo del retrato nos confirma, por un lado, la relevancia social de D. Juan Antonio Gómez Quiles en el contexto nacional, puesto que serían numerosos los retratos que el pintor cordobés realizaría en esa época debido al prestigio social que comportaba para el retratado la firma de un artista tan renombrado. Juan Antonio Gómez Quiles fue Presidente de la Junta de Obras del Puerto y de la Cámara de Comercio de Cartagena, así como vocal de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de España, Vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones de Madrid y Consejero del Banco de España en Cartagena, entre otros cargos, además de Hermano Mayor de los Marrajos desde 1924 hasta su muerte en 1938. Pero, al mismo tiempo, la elección de Romero de Torres nos está hablando del gusto estético del propio Gómez Quiles, puesto que Julio Romero de Torres representaba una expresión de la modernidad artística, de una modernidad que se fundamentaba, sin embargo, en los temas más tradicionales elevados ahora a arquetipos míticos, y envueltos en una estética que, fundamentada en el clasicismo, sólo se podía entender como inconfundiblemente contemporánea.

En 1919, cuando Julio Romero de Torres pinta el retrato de D. Juan Antonio Gómez Quiles, el pintor ya había alcanzado una importantísima posición en los círculos artísticos nacionales, si bien es posible rastrear



Julio Romero De Torres.



Don Juan Antonio Gómez Quiles, por José Capuz. (ACNPJN).



Retrato de D. Juan Muñoz Delgado, antes y después de la intervención de restauración. (AS).

en su agitada biografía una relación con Cartagena que bien pudiera haber propiciado el encargo y que incide en el gusto por los temas castizos del flamenco, la copla y los toros; y es que, según refiere el propio pintor, en cierta ocasión llegó a La Unión a cantar:

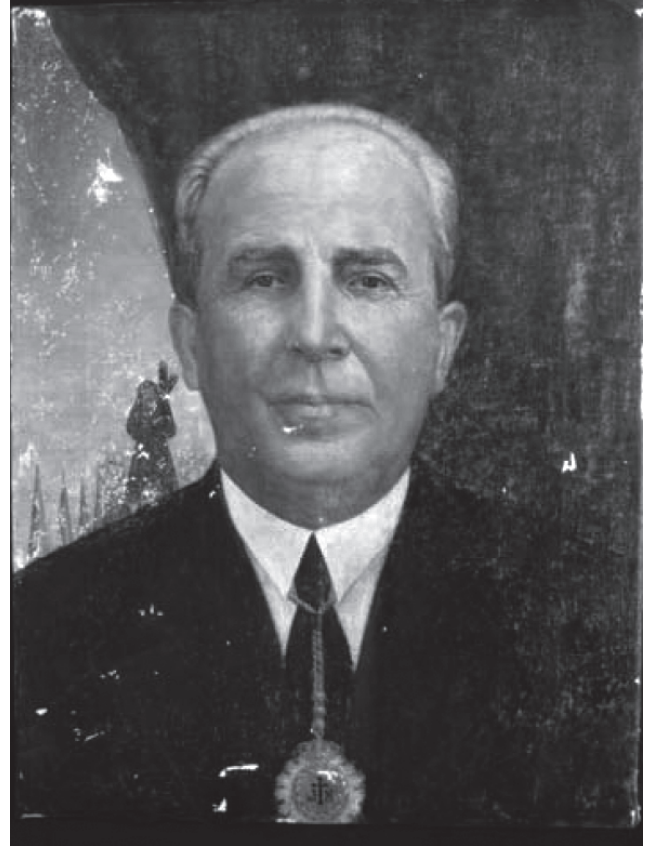
“En nuestra tierra – oía decir de continuo – no se sabe pintar. Los buenos pintores están en Francia, en Italia, en Alemania, en Inglaterra. ¿Sí? Pues entonces..., ¿qué jugo le iba yo a sacar a los pinceles?... y medio desesperado, aunque con mi caja de pinturas al hombro, me escapé de Córdoba, y, como un alegre peregrino, fui a parar a La Unión [...] ¿Le voy a decir que para tomar apuntes sociológicos, porque la sociología por aquella época estaba muy de moda, sobre la vida de los mineros?... No. Fui a La Unión porque a La Unión me llevaron los pies, y canté en La Unión... por ver si me agenciaba unas pesetas y por desinteresado y purísimo amor al arte.”⁽²⁾

Otro artista, algo más joven, que también participó de aquellos postulados de modernidad fue José Capuz, el escultor por el que apostaría decididamente Gómez Quiles para acometer la gran renovación y enriquecimiento del patrimonio imaginero de los Marrajos. También Capuz realizaría un retrato de Gómez Quiles, en este caso esculpido en piedra, retrato que actualmente se conserva almacenado en dependencias de la Consejería de Cultura, en Murcia.

Julio Romero de Torres nos muestra a Juan Antonio Gómez Quiles luciendo orgulloso su condecoración, en traje de gala, en formato de tres cuartos, sentado en sillón frailer de rancia tradición española, y en una disposición similar a la de otros tantos retratos en los que sigue a los grandes maestros de la pintura del Renacimiento, en especial a Tiziano. La composición sitúa el rostro del protagonista en la sección áurea, recortándose sobre un paisaje esencializado, a modo de telón.



Detalle del proceso de levantamiento de repintes, donde aparece la pintura subyacente. (AS).



Estado de lienzo una vez retirada la suciedad y los repintes, con el estucado de las lagunas pictóricas. (AS).

Por otra parte, el recién inaugurado nuevo edificio del callejón de Bretau está presidido por un retrato al óleo del Hermano Mayor D. Juan Muñoz Delgado, realizado por el pintor local García González en 1943. Desde luego, la calidad no es comparable a la del original de Julio Romero de Torres al que hacíamos referencia anteriormente, pero su valor documental y sentimental llevó a la Cofradía a encargar su restauración a Ana Sierra, con el fin de colocarlo presidiendo el edificio que D. Juan Muñoz Delgado impulsara originalmente. La restauración ha permitido recuperar elementos ocultos bajo repintes, apareciendo bajo una capa superficial la pintura original que sugiere un tercio de capirotos en perspectiva, acompañando al Titular de la Cofradía, Nuestro Padre Jesús Nazareno. Por la fecha de ejecución, el pintor recurre a evocar la imagen del Nazareno de Capuz desaparecida en la guerra, creando, dentro de la modesta ejecución, una referencia ineludible en la personalidad del personaje

retratado, enriqueciendo de este modo una excesiva rigidez y frontalidad del retrato, fruto del modelo fotográfico. No obstante, la eliminación de repintes, la limpieza de la capa pictórica y la reintegración de lagunas ha permitido apreciar interesantes matices que permanecían ocultos, realzando la calidad de la obra.⁽³⁾

JOSÉ FRANCISCO LÓPEZ

Notas:

⁽¹⁾ Información aportada por Juan Ignacio Ferrández.

⁽²⁾ Recogido por Génesis García Gómez en *Cante flamenco, cante minero: una interpretación sociocultural*. Murcia, 1993. p. 257.

⁽³⁾ Informe de restauración del lienzo "Retrato del Hermano Mayor Juan Muñoz Delgado", por Ana M^a Sierra Méndez. Archivo Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

DON JOSÉ FUENTES RUIZ

UN MARRAJO EN LA HISTORIA

Resulta una obviedad señalar cómo la Semana Santa, las Cofradías, la Cofradía Marraja en nuestro caso, es deudora de infinidad de personas, de infinidad de procesionistas, que a lo largo de los siglos la han conformado y vertebrado. Procesionistas que han sido el imprescindible “*factor humano*” de esta gran Pasionaria, y de la peculiar manera de entender y vivir cada primavera en Cartagena la representación de la Pasión y Muerte de Jesucristo. El ayer, el hoy, y el mañana de los marrajos siempre estará unido a la labor de una multitud de personas que llegaron y marcharon después de dejar el fruto de su trabajo y que, gentes de esta tierra y de esta ciudad, justifican sobradamente el carácter de “manifestación popular”, aplicada a nuestras procesiones. Eligiendo de esta definición, para mí, el principal de sus significados.

De este Pueblo que alumbró hace siglos una Semana Santa prodigiosa son los hombres, conocidos unos y otros no, que la han llevado al punto en el que hoy, para alimento no se olvide de nuestra Fe Cristiana, la podemos ver, admirar, y disfrutar. El hecho, inevitable por otra parte, de la existencia de tantos procesionistas anónimos, ignorados, y por desgracia olvidados ya para siempre en nuestra Cofradía, nos obliga a intentar que sea distinta la suerte para aquellos otros cuyo rastro y memoria todavía pervive. Y nos impone, como es el objeto de este artículo, recuperar su nombre y su labor en nuestra historia buscando un sitio y un lugar, el que corresponda, que deban por derecho ocupar en ella.

Aunque para algunos, quizás los más viejos o tal vez los más interesados, el personaje de D. José Fuentes Ruiz no sea del todo uno más de esos olvidados, sí que lo será para la gran mayoría. Y considero que el papel que jugó en un momento crucial para los marrajos y para la cofradía en relación a su patrimonio, justifica que todos sepamos de él, que valoremos su decisiva labor, y que reconozcamos su enorme personalidad.

Hoy no es concebible el patrimonio de los marrajos, la configuración misma de sus procesiones, sin las obras de Capuz. Pero ¿Por qué Capuz?. Por qué no Benlliure, en aquel primer cuarto de siglo XX un escultor sin duda afamado, más consagrado y reconocido, y que acabaría trabajando para los californios. Por que no cualquier imaginero de prestigio que trabajara en aquel momento en la Semana santa andaluza o castellana. Hoy sabemos que la respuesta es “*José Capuz: un escultor para la Cofradía Marraja*” (tomando el título del estupendo trabajo de Elías Hernández Albaladejo para la Biblioteca

Pasionaria, vol. 3), y el camino para que llegáramos a ella pasa inevitablemente por la figura del cartagenero y marrajo José Fuentes Ruiz.

Todos sabemos que el primer grupo de los trabajos de Capuz para los marrajos (*Piedad, Yacente, Descendimiento* y las imágenes perdidas en guerra del *Nazareno y la Virgen de la Soledad*) fue posible gracias a la generosidad de un gran Hermano Mayor como fuera D. Juan Antonio Gómez Quiles, y cómo con él tiene lugar el encuentro del escultor con la Cofradía. Pero para elección de Capuz sería necesaria la intervención del hoy recordado José Fuentes, y la absoluta confianza de Gómez Quiles, fruto de la amistad que les unía, en el afortunado y excelente criterio de éste. No en vano José Fuentes Ruiz era, por su situación, conocimientos, circunstancias y demostrada claridad de ideas, el mejor embajador que podía encontrar para esta empresa el Hermano Mayor que se propuso revolucionar la Cofradía y, por tantos conceptos (recordemos la aparición de las *subcofradías*), la Semana Santa de Cartagena.

Si se pudiera destacar un rasgo de su personalidad sería el de gran amante del saber, con una visión enciclopédica del mismo. Sus inquietudes abarcaban los más diversos campos, la economía, la literatura, o el conocimiento de las lenguas ya que era un gran poliglota. Pero donde más destacaría su espíritu creador y su afán por la cultura sería en la poesía, como el entendido y el gran poeta que fue, y en la pasión por el arte y su conocimiento en todas sus ramas. Afición cultivada con amplitud de miras por D. José Fuentes Ruiz que de sus múltiples facetas sería para los marrajos las que finalmente nos resultara más beneficiosa. A estas enormes capacidades no obstante debemos contraponer una gran virtud: la de su sencillez y modestia alejada siempre del reconocimiento, circunstancia tal vez que explique el que su nombre y su labor haya pasado inadvertida pese a ser una figura relativamente contemporánea a nosotros, dado que fallecería en el año 1974.

Este ilustre cartagenero y marrajo desarrolló su carrera profesional en el Banco de España, donde primeramente obtuvo por oposición plaza de oficial en esta entidad, y el primer destino en su ciudad natal. Más tarde y después de prestar servicios en otras ciudades se trasladaría a Madrid para continuar su trayectoria laboral en la institución, llegando a ser Interventor General del Banco de España, y lo que es más importante: abriendo un campo inmenso en la capital de España para sus

inquietudes culturales.

Madrid, centro neurálgico de todo, lo era evidentemente de la cultura, y D. José Fuentes a buen seguro, y como atestiguan infinidad de documentos de su vasta actividad, buscó relacionarse con los círculos literarios y artísticos, en aquellos años en un ambiente más reducido y accesible a los interesados en conocer cualquier novedad, tendencia, o los nuevos valores y creadores que surgían en el panorama cultural. Es fácil suponer también el conocimiento de la trayectoria de José Capuz, de su obra, como también del trabajo de un taller artístico tan importante como el que el padre Félix Granda dirigía e impulsaba. Y de la relación mantenida entre Granda y Capuz, dada la colaboración del escultor con la Casa Granda en aquellos años.

La relación de D. Juan Antonio Gómez Quiles con D. José Fuentes Ruiz, no sólo tenía que ver con el hecho de ser ambos cartageneros y marrajos, también se debía a que Gómez Quiles, propietario del Banco de Cartagena, era consejero del Banco de España en esta ciudad, y sería lógico pensar que junto a la relación de amistad y Cofradía, mantuvieran un contacto habitual por sus respectivos quehaceres profesionales, en el caso de José Fuentes como ya se ha dicho alto funcionario de la Entidad en Madrid. Gracias a esta relación, y a los conocimientos y contactos en los ambientes artísticos y culturales, a su asesoramiento en definitiva, D. Juan Antonio Gómez Quiles se deja llevar por el parecer de su amigo y encarga a José Capuz Mamano la Piedad que llega en 1925, el Yacente un año después, y con el mismo y extraordinario acierto, y es de suponer que el apreciado juicio del marrajo afinado en Madrid, el soberbio trono de Granda. Una extraordinaria pieza y joya artística de nuestra Semana Santa que sólo fue posible gracias la perfecta simbiosis y a la conjunción de dos genios cada uno en su faceta, Capuz y el padre Félix Granda y su taller, de la generosidad y entrega a la Cofradía Marraja del Hermano Mayor de entonces, y es de suponer que del buen hacer de D. José Fuente Ruiz para unir sabiamente todo.

Intentando buscar referencias de la vida de este ilustre marrajo la sorpresa ha sido encontrar gran cantidad de noticias en las hemerotecas que hablan sobre su altura intelectual, y sus trabajos en los más diversos campos de la cultura y el conocimiento. Resulta interesante reseñar alguno de ellos y el juicio que en muchas ocasiones mereció su capacidad y su valía.

Así, con motivo de la conferencia que había pronunciado en la Sociedad de Dependientes con un tema tan alejado del mundo artístico como "Misión del Trabajo", el periódico El Porvenir de 13 de febrero de 1.926 y firmado por O.N. decía, "*Uno de los máximos valores intelectuales es José Fuentes Ruiz, cuya mentalidad prodigiosa abarca las más variadas disciplinas científicas*

y artísticas". Y continúa "Fue la conferencia de Fuentes algo de tan supremo valor, que aun siendo premiada con ovaciones cerradas y calurosos aplausos, aun quedó en el animo de todos el deseo de manifestarle en mas elocuente forma sus entusiasmos".

En parecidos términos se expresaba en la misma fecha el Dr. Don Nemesio de Heredia (El Españolito) en El Eco de Cartagena iniciando su comentario con la siguiente frase, "*No se quien dijo que la Mancha había producido dos cosas notables: Don Quijote y el queso; pero si se, digo yo, que la bella y privilegiada ciudad de Cartagena posee cinco cosas, grandes y maravillosas e imponderables: sus mujeres, su mar, su cielo, su Semana Santa y don José Fuentes Ruiz". Y acredita a lo largo de su comentario algo que nos hace saber que su prestigio no era solo local ya que en otras ciudades, como en Sevilla, donde residió también era conocido y dice "El Sr. Monje y Bernal ex presidente del Ateneo sevillano me decía en el mes de mayo último en la capital andaluza: salude cariñosamente en mi nombre a su regreso a Cartagena al imponderable Pepe Fuentes. La ciudad de los Cuatro Santos puede y debe sentirse orgullosa con este preclaro hijo. Menos de un año lo tuvimos en Sevilla, pero fue tiempo suficiente para darnos cuenta de lo inapreciable de su bondad, de su modestia, de su ciencia de su cultura y de su ingenio".*

Muchos son por otro lado los testimonios de sus trabajos de poesía, y en la Fiestas de Primavera del año 1925 los salones del Gran Hotel acogen un homenaje a don Eduardo Marquina, donde éste recito una poesía que había hecho a la Virgen de la Caridad que fue contestada por don José Fuente con una poesía improvisada en ese momento y que dice, "*De la llama vernal de tu poesía/ recogeremos la alusión, maestro/ y junto al Arbol Santo de la Patria/ en un dosel de fe germinaremos.. / Tu lo has dicho con esa/ atracción fecundante de tu verbo;/ nada impide crear "las cosas son como nosotros las hacemos.."/ Alumbraremos nuestra oscura senda/ a nuestra fe, con luces de esperanza,/ y, en el resurgimiento, tu habrás sido/ como un nuevo Josué que en sus palabras/ detuvo un sol de eternas primaveras/ en el cielo triunfal de nuestra España".*

La labor cultural en suma que a lo largo del tiempo realizó en Cartagena fue de una enorme importancia, con infinidad de colaboraciones literarias y su presencia en cuantos actos y asociaciones lo requerían. De esta forma lo encontramos en los Juegos Florales en honor del poliglota cartagenero Fernando Garrido (1921), en el Patronato de Obras para llevar a cabo la fachada del Templo de Santa María de Gracia (1924) que como es lógico contó con lo mas granado de la sociedad cartagenera, o participando con instituciones como el Centro de Acción Social Católica, Escuela Nueva de Cartagena, Ateneo, o Colegio de Agentes Comerciales,



(ACNPJN).

en las más diversas conferencias: *Arte Romano* (1927), *Principio del Arte Cristiano en las catacumbas* (1928), *Ruta de Comercio y Civilización* (1929), *De Arte, Clasicismo y Romanticismo en la escultura* (1930).

Pese a la enorme labor que don José Fuentes había realizado en su ciudad natal, debido sin duda a su natural modestia que ha quedado reflejada por varios críticos y distintos medios de comunicación y también por su marcha a Madrid, es lo cierto que llegó un momento en

que su figura pasó desapercibida en Cartagena, lo que dio lugar a que don Pedro Bernal en el diario *El Noticiero* publicara un artículo que tituló "*Un poeta cartagenero de nuestro tiempo, olvidado. José Fuentes Ruiz, gran poeta, merece un recuerdo de su patria chica*". Es el artículo mencionado un reproche al olvido en que caen tantas personas que por sus merecimientos en diversos campos han debido de tener el reconocimiento al menos de sus paisanos. A lo largo del mismo se hace una memoria del insigne poeta mencionado de un modo

expreso uno de sus poemas titulado “*El Magos sin Epifanía*” que precisamente se había publicado por una de las revistas de Semana Santa, y también de cómo el Instituto Isabel La Católica de Valladolid hizo una lujosa edición del libro de Fuentes titulado “*Isabel de Castilla, Mater Invicta*”.

Una vez en Madrid se muestra la continuidad en su tarea creadora, sobre todo literaria y en la poesía que tanto amaba. Y encontramos referencias a trabajos suyos publicados en ABC (15 de abril y 30 de septiembre de 1945, y el 19 de abril de 1975, ya fallecido, donde se publican algunos soneto y el siguiente comentario “*El seudónimo de José María Ríos cubrió el nombre verdadero de un gran poeta: José Fuentes Ruiz. Los cinco sonetos-interesantes por su contenido y también por su forma- son buen resumen de su estética.*”). Y su nombre figura en el índice de poetas del diario, de fecha 6 de enero de 1973, con obra publicada en ABC en los últimos 4 años.

Dentro de su inmensa cultura y conocimientos, y en particular de diferentes idiomas, merece recogerse el artículo de Tomás Borrás en este mismo periódico ABC en fecha 7 de marzo de 1.948 sobre la venida a España del Poeta alemán Heinrich Heine y la publicación de uno de sus libros, en el que se refiere al trabajo de nuestro paisano y dice, “*Otro poeta le ha dedicado toda su vida, se llama José Fuentes Ruiz, y, con la paciencia que da el entusiasmo, ha trasegado la melodía delicadísima del músico del sentimiento y del sarcasmo a los dorados versos españoles. Traductor, honrador, tal es perfecto*”. Como vemos su sensibilidad de poeta y su condición de políglota le llevo a estudiar y traducir a otro escritor al que según se dice había dedicado toda su vida. Y para terminar con la infinidad de reseñas que nos hablan de la capacidad de este auténtico humanista cultivador de los más diversos temas su nombre aparece también en estudios económicos con ocasión de la publicación del Tomo I de la obra “*Estudios sobre la Unidad económica de Europa*”, sobre la que también de nuevo ABC da cuenta el 24 de febrero de 1.952, publicación debida a la Sociedad Anónima “*Estudios Económicos y Europeos*” constituida en 1950 con fondos de los cuatro grandes Bancos Privados de España, y de la que don José Fuente Ruiz era el Secretario.

Tal vez les habrá resultado prolija, densa, y excesiva, las referencias al trabajo de un insigne hijo de esta tierra en tan diferentes campos del saber, pero creo que eran apropiadas para perfilar su figura, entender su importancia, y ponerla en relación con su decisiva intervención para los marrajos. En vida no tuvo homenaje ni el reconocimiento que por muchos conceptos mereció, y considero que este artículo al menos puede servir para que cuando en el futuro se indague y se escriba sobre el inmenso patrimonio que tiene la Cofradía en la obra de Capuz, el más importante conjunto pasionario del siglo

XX que existen en España, quede constancia de la autoría intelectual de este cartagenero y procesionista marrajo.

Por otra parte la importancia de la figura y la labor en la Cofradía Marraja de D. José Fuentes Ruiz, y mi testimonio es deudor de esa fuente, me la transmitió mi abuela Dolores Collado Navarro. Mi abuela era marraja hasta la medula, siendo además la esposa de un ilustre cofrade, Fernando Flores Rueda, Comisario General de la Cofradía, fundador del Santo Sepulcro, y protagonista en primera persona, junto a Gómez Quiles, Muñoz-Delgado, Cleto Sanz y tantos otros, de los avatares vividos en aquellos momentos prodigiosos de los marrajos que fueron los años 20 y 30 del pasado siglo. Mi abuelo Fernando murió relativamente joven, en 1942, y es a mi abuela, a su memoria, y a sus charlas sobre los marrajos y su historia, a la que debo mucho de lo que de aquella época conozco. Ella era la que me decía cómo todo lo que tenía que ver con arte y patrimonio en la Cofradía se consultaba y era objeto de asesoramiento y opinión por parte de D. José Fuentes. Aún en la distancia, nada se hacía sin contar con su buen criterio y su sabio consejo. Y hoy que se cumplen 85 años de la llegada de la primera obra de Capuz a nuestra Semana Santa, podemos congratularnos y reconocer la ventura que nos supuso el que este erudito, intelectual y culto cartagenero fuera primeramente un devoto seguidor del Nazareno y buscara con su labor la mayor gloria para la Cofradía Marraja.

Para terminar hay que señalar, en contraste con la abundante información que como se ha visto guarda la prensa de la personalidad de D. José Fuentes Ruiz, la falta total de mención, datos, o documentos, en el Archivo de la Cofradía. Un archivo que por desgracia, y en repetidas ocasiones y circunstancias, ha sufrido la destrucción y el abandono, y con ello la pérdida de documentos que hoy nos serían de gran utilidad para conocer nuestra historia y, como en este caso, la de las personas que la han hecho posible. Creo sin embargo que supimos rectificar a tiempo y el Archivo con el que cuenta la Cofradía Marraja hoy es la mejor garantía para el futuro y para que cumpla la función que de él se espera en el mañana. Por otro lado si que es verdad que una imagen de D. José Fuente Ruiz, la que ilustra este artículo, formaba parte de ese querido “*panteón de hombres ilustres*” cuyos retratos se encontraban en las paredes de la primera planta del viejo Bretau, en la sala que servía para muchas cosas, pero especialmente para la celebración de reuniones, Juntas Generales y de Mesa. Esplendida galería de grandes procesionistas que espero la Cofradía sepa recuperar y darle un lugar apropiado cuanto antes, porque sus rostros y sus identidades, y el de otros muchos que deberían ya figurar en justicia junto a los que estaban en aquel entrañable lugar, son la imagen de la historia de los marrajos que no debemos olvidar.

PEDRO FERRÁNDEZ FLORES

2009, UN AÑO EN LA HISTORIA MARRAJA: ESTATUTOS, BRETAU, BETANIA

La historia de la Cofradía Marraja viene marcada por los distintos acontecimientos, y las fechas señaladas en los que estos tuvieron lugar, que en el tiempo han tenido mayor trascendencia para la misma. Unos, más conocidos que otros, son recordados como hitos significativos del devenir de la Cofradía, pero todos de alguna forma han contribuido y dejado su huella en la memoria colectiva de los marrajos. En este sentido, el pasado año de 2009 fue testigo de la culminación de tres grandes proyectos llamados a ocupar un lugar importante en nuestra historia y a jugar un papel decisivo en el futuro de la Cofradía.

El primero y fundamental ha sido la aprobación de los nuevos Estatutos de la Cofradía, la norma que venía a sustituir a la que desde 1992 establecía su régimen jurídico y determinaba su gobierno. La necesidad de revisión de los Estatutos pasados unos años de su vigencia, de acuerdo con lo dispuesto por el Directorio Diocesano para las Cofradías y Hermandades de Semana Santa, y el sentir de una gran parte de los hermanos cofrades de la necesidad de fomentar una mayor participación de los Hermanos de Patentes en las actividades y los órganos de la Cofradía, estaba en la iniciativa que, impulsada por el Hermano Mayor José Miguel Méndez Martínez tras su reelección en el 2003, daba sus primeros pasos a finales del año 2004. En este sentido el proceso, bajo la dirección y coordinación de la Comisión de Observancia de la Regla en las personas de su presidente, Ángel Gómez Gómez y de José Fulgencio Angosto Sáez como ponente y verdadero urdidor de todo el trabajo desarrollado, comenzaba con una encuesta dirigida a todos los marrajos a través de la cual manifestaran y comunicaran aquellos aspectos de los Estatutos hasta entonces vigentes que debían ser abordados y objeto de su posible modificación. Con esta información, y con las aportaciones de las agrupaciones formuladas a partir de los grupos de trabajo que se formaron en aquellas que estuvieron interesadas, la Comisión elaboró un primer borrador relativo a los tres grandes aspectos de la reforma: composición de la Junta de Mesa, Elección de Hermano Mayor y elección de Presidentes de las Agrupaciones. Borrador que presentado a la Junta de Mesa y añadidos otros temas como el fundamental de la condición de Hermano de Patente, fue objeto seguidamente de trabajo, propuesta y estudio, en las numerosas reuniones efectuadas por la Comisión y los grupos de trabajo. El resultado de esta primera fase daría lugar a la formulación de una estructura general de

los Estatutos, referida a las cuestiones fundamentales, aprobada por la Junta de Mesa en el mes de junio de 2005, y a la elaboración de un primer texto articulado de los Estatutos. Este texto sería objeto de nuevas sesiones de trabajo y estudio conjunto, de debate y redacción de cánones, para finalmente dar como resultado la redacción y presentación por la Comisión de Observancia de la Regla del proyecto definitivo de nuevos Estatutos, y su aprobación por la Junta de Mesa en la reunión celebrada el día 26 de enero de 2007. A partir de este texto y de las enmiendas al mismo elevadas posteriormente por los hermanos de grado de la Cofradía que lo estimaron, el largo proceso de casi cuatro años conducía a la celebración durante los días 3, 4 y 5 de junio de 2008 de la reunión de la Junta de Mesa, monográfica sobre este asunto, en la que una vez debatidas y aceptadas o no las enmiendas presentadas por los Comisarios Generales y Consiliarios, se llegó a la redacción definitiva de los Estatutos para a continuación y en la misma reunión someter a la consideración del órgano máximo de los marrajos en votación secreta, la aprobación definitiva del texto, votación que llevada a cabo determinó por mayoría la aprobación final de los nuevos Estatutos de la Cofradía.

Sólo restaba para la plena validez y entrada en vigor de la norma su refrendo por parte de la Diócesis, y el día 5 de marzo de 2009, D. Juan Antonio Reig Plá firmaba el Decreto autorizando los nuevos Estatutos, y pocos días después, el Viernes de Dolores día 3 de abril de 2009, en una histórica visita a la sede de la Cofradía procedía a la entrega oficial de los mismos tras su aprobación. Monseñor Reig Plá quiso además con este gesto compartir con los marrajos unos momentos, los de su despedida de Cartagena como obispo de la Diócesis, al haber sido designado el día 7 de marzo para estar al frente de la sede episcopal de Alcalá de Henares, recibiendo como obsequio y recuerdo de los marrajos y de su visita, un prisma de cristal con la imagen del Nazareno y el escudo de la Cofradía tallados. Para la historia y la memoria de la Cofradía las palabras escritas por D. Juan Antonio al firmar en el Libro de Oro: *“Con motivo de la entrega de los nuevos Estatutos de la Cofradía Nuestro Padre Jesús Nazareno, y estando ya cerca mi despedida, escribo con gratitud estas letras. Es mi deseo que con la seriedad que os distingue continuéis trabajando por el esplendor y la gran belleza de la Semana Santa Cartagenera. Contáis con la admiración de este obispo que, con todas*

Con motivo de la entrega de los nuevos Estatutos de la Cofradía Nuestro Padre Jesús Nazareno, y estando ya cerca mi despedida, escribo con gratitud estas letras. Es mi deseo que con la seriedad que os distingue continuéis trabajando por el esplendor y la gran belleza de la Semana Santa Cartagenera. Contáis con la admiración de este obispo que, con todas sus fuerzas, ha procurado amar a esta ciudad de Cartagena y a sus tradiciones.

Os quiero expresar un deseo: ver reedificada la antigua Catedral de Santa María. Espero que con la ayuda de todos este sueño se vea cumplido.

Os abrazo con el cariño de pastor. Que la Virgen de la Caridad os bendiga a todos los cofrades y a vuestras familias.

Con mi bendición

+ Juan Antonio, obispo
de Cartagena

3 de abril de 2009

(MM)

sus fuerzas, ha procurado amar a esta ciudad de Cartagena y a sus tradiciones.

Os quiero expresar un deseo: ver reedificada la antigua Catedral de Santa María. Espero que con la ayuda de todos este sueño se vea cumplido.

Os abrazo con el cariño de pastor. Que la Virgen de la Caridad os bendiga a todos los cofrades y a vuestras familias.

Con mi bendición. Juan Antonio, obispo de Cartagena. 3 de abril de 2009.

Junto a los nuevos Estatutos el segundo proyecto que definitivamente se terminaba en el año 2009 era el de la reforma y rehabilitación del edificio del Callejón de Bretau. La necesidad de disponer de un adecuado almacén de vestuarios y enseres de la Cofradía y de sus agrupaciones que sustituyera y/o completara al actual de Bretau, y en todo caso mejorara su funcionalidad, también estaba en la mente de todos y puesta de manifiesto de manera reiterada por José Miguel Méndez Martínez desde el inicio de su segundo mandato al frente de la Cofradía. Esta circunstancia llevó al planteamiento, una vez desestimada la opción de adquirir nuevos locales o espacios colindantes a los actuales inmuebles de Jara y Bretau, de afrontar la rehabilitación y reforma integral del actual y entrañable almacén de vestuarios de los marrajos (posibilidad planteada en Junta de Mesa de fecha 21.01.05). Las primeras actuaciones en este sentido se dieron con la presentación de las líneas generales de la reforma de Bretau, y las opciones, ventajas, y prestaciones que la misma ofrecía para el uso futuro del inmueble

reformado, realizada por el Comisario General y arquitecto José Amorós García en Junta de Mesa celebrada el día 14 de octubre de 2005. Tras la exposición, sus miembros se pronunciaron de forma unánime a favor de esta propuesta frente a cualquier otra como mejor solución al problema del almacén de vestuarios. A partir de ese momento se ponía en marcha en aquel año 2005 la fase de estudio y realización del proyecto de ejecución de obras, proyecto redactado por el propio José Amorós y el arquitecto y marrajo del Descendimiento José María Rosique Martínez, técnico que ha colaborado estrechamente con la Cofradía no sólo en la realización del proyecto sino posteriormente en la ejecución material de las obras y el seguimiento de los trabajos. El proyecto en sus líneas básicas, plantas, estructura, superficies, y soluciones técnicas propuestas, era presentado a Junta de Mesa el día 16 de octubre de 2006 y recibía la aprobación de los Comisarios Generales y Consiliarios, comunicando el Hermano Mayor en una reunión posterior (Junta de Mesa de 11.12.2006) la definitiva redacción del mismo por el equipo de arquitectos al objeto de obtener los correspondientes visados, permisos y licencias municipales de cara al inicio de las obras. De acuerdo al proyecto final, el inmueble actual de planta baja, entreplanta-altillo, y primera y segunda planta, pasaría a constar de planta baja, y tres plantas completas, con un total de 452 metros útiles y 642 metros construidos. Por otra parte las actuaciones previstas contemplaban los siguientes puntos: adecuación de uso y funcionalidad con distribución racional de los espacios; trabajos de mantenimiento estructural, reforzamiento y cubrición; accesibilidad (escaleras y elevador) y seguridad de utilización; protección contra incendios; y tratamiento de fachada.

El presupuesto estimado de las obras del edificio por un total aproximado de 455.000.- euros, añadida una cantidad de 11.600.- euros prevista para la fachada, fue aprobado en Junta de Mesa de fecha 25 de junio de 2007 y las obras adjudicadas a la empresa "Diartec S.L." con un plazo de ejecución previsto de 8 meses, estando en esa fecha todos los trámites cubiertos, incluida la autorización recibida ese día del obispado como propietario del inmueble del que la Cofradía Marraja es usufructuaria, para el inicio de las obras en el mes de julio del 2007. El presupuesto en un principio calculado sería objeto de modificación por mejoras, trabajos y reformas no previstas, y alcanzaba un montante global en torno a los 600.000.- euros según quedó expuesto en la Junta de Mesa de fecha 18.01.2008.

Para poder llevar a cabo las obras, terminada la Semana Santa del 2007 se procedía al desalojo completo del almacén de todos los vestuarios, enseres, mobiliario, y demás que el viejo edificio acogía, y para la adecuada guarda de todo este material la Cofradía contó durante el tiempo en el que han durado las obras, con la colaboración de Marina y el Ministerio de Defensa, y del espacio facilitado a tal fin en el piso anexo a la iglesia de Santo Domingo y en el almacén de Factoría de la Armada en la calle Reina Victoria, junto al que se habilitó y dispuso para este cometido el Palacio de Nicodemo, almacén de tronos.

Finalmente en los primeros días de marzo de 2008, cumplidos todos los plazos y las expectativas, el nuevo edificio rehabilitado y reformado del Callejón de Bretau era entregado a la Cofradía por la empresa constructora a tiempo para que su planta baja y la nueva entrada a la iglesia de Santa María de Gracia contemplada en el proyecto, situada en perpendicular frente a la puerta de Bretau, pudiera ser utilizada para la incorporación de las agrupaciones y tercios al templo en el inicio de cada una de las procesiones. Pendiente solamente de todo el trabajo de acondicionamiento interior, mobiliario, arreglo de los locales de las agrupaciones y equipamiento de las instalaciones, esta segunda fase del proyecto de enorme importancia se iniciaba tras la Semana Santa de 2008 y concluía, con un trabajo y una dedicación extraordinaria digna de mención por parte del hermano y Consiliario de la Cofradía Benito Pastor, en los primeros meses del 2009, para quedar en uso el nuevo Bretau a partir de ese momento y a disposición de la Cofradía y de sus agrupaciones

Las obras de reforma del almacén de Bretau por otra parte han sido posibles gracias a la colaboración de la Comunidad Autónoma y al compromiso personal asumido por su presidente Ramón Luis Valcárcel Siso quien desde el primer momento, con la visita realizada y la exposición del proyecto y de su importancia y significación (en fecha 30 de noviembre de 2006), manifestó su disposición a participar económicamente

en él. Esta fundamental colaboración se concretaría en la firma de un convenio entre la Cofradía Marraja y la Dirección de Cultura por la que ésta se comprometía a aportar la cantidad de 300.000.- euros del total presupuestado respecto a la obra civil del proyecto, y posteriormente una cuantía adicional de 200.000.- euros para todo el gasto de equipamiento y acondicionamiento interior del inmueble. También se ha contado para la ejecución del proyecto con la decisiva ayuda del Ayuntamiento. Una ayuda que ha supuesto que el mismo se tramitara como proyecto municipal, con dirección técnica a cargo de funcionarios municipales (arquitecto municipal José Amorós García y aparejador municipal Vicente Díaz Sánchez), la exención de tasas, trámites y demás, y el ahorro económico que todo ello ha procurado. Y así mismo se solicitó y obtuvo por parte de la sociedad municipal Casco Antiguo S.A. la inclusión del arreglo de la fachada de Bretau dentro del Plan de Fachadas que esta entidad desarrolla, teniendo que abonar de esta forma la cofradía una cuarta parte del presupuesto total de las obras de la fachada.

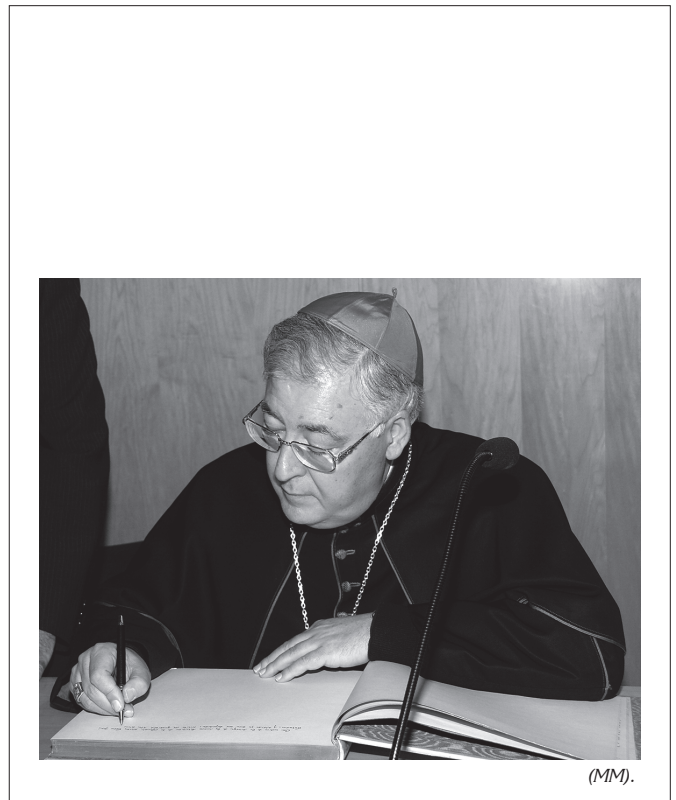
Por último, el tercer gran objetivo que los marrajos vimos realizado en ese año 2009 fue el de las nuevas y definitivas instalaciones para la Casa-Hogar Betania. Diez años después de la apertura en 1999 de la primera sede de la Casa-Hogar en el número 4 de la calle del Duque, que en el mes de octubre de 2003 y para mejorar su acondicionamiento se trasladó al número 7 de la misma calle, las nuevas dependencias de Betania ubicadas en la calle San Crispín 1, en el denominado Barrio Universitario surgido de la remodelación de la antigua trama urbana de esta zona del casco Antiguo de la ciudad en torno a los edificios y sedes de la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT), abrían sus puertas el 28 de mayo de 2009. En ese día se procedía a su bendición por el Capellán de la Cofradía D. Francisco Montesinos Pérez-Chirinos y comenzaban a funcionar efectuado el traslado de los ancianos y personal, iniciándose la actividad normal en el centro. Las gestiones que en los últimos años había llevado a cabo la Fundación y la Cofradía para buscar un lugar definitivo y mejores posibilidades de aprovechamiento dieron finalmente sus frutos, y el día 26 de septiembre de 2007 se firmaba el convenio con el Ayuntamiento por el cual se comprometía a la cesión de tres inmuebles a disposición de la Fundación Marraja, durante un período de ocho años, destinados a acoger la nueva sede de la Casa-Hogar. Desde esa fecha se iniciaban los trámites y trabajos necesarios que hicieran posible el traslado de la Casa-Hogar, y se realizaban las reformas y acondicionamiento de los inmuebles adaptándolos a las necesidades que debían cubrir, así como la solicitud y obtención de los permisos necesarios de la Comunidad Autónoma y los departamentos correspondientes para su apertura y puesta en marcha. De otra parte y con el fin de completar la inversión necesaria de adecuación y equipamiento de las dependencias, y junto a las ayudas y

subvenciones recibidas de instituciones y la aportación de la Cofradía Marraja, la Casa-Hogar ha tenido la ayuda de los propios marrajos, de sus diferentes agrupaciones, y de todos aquellos que se mostraron interesados en colaborar con esta obra. A tal efecto la Fundación Marraja puso en marcha en los meses anteriores una "Lista de Regalos" que, junto a las ayudas económicas directas a través de los donativos recibidos, hicieron posible dotar a Betania, gracias a la generosidad y la desinteresada colaboración, del total de los enseres y mobiliario necesarios para la plena disponibilidad en uso de las instalaciones de la Casa-Hogar. Con las tres viviendas nuevas y reformadas de la calle San Crispín, la Casa-Hogar Betania dispone de 80 metros cuadrados más que en su anterior ubicación, pese a que el número de ancianos que en ella van a residir de forma permanente es el mismo, nueve en total, de acuerdo al Decreto de Mínimos establecidos por la Consejería de Política Social de la Comunidad Autónoma. No obstante la nueva sede suponía una importante mejora de las instalaciones al disponer de un espacio mayor con habitaciones individuales, estancias más grandes, mayor número de baños y luminosidad exterior en todas las salas, ganando la Casa-Hogar en accesibilidad al tratarse de tres viviendas en planta baja conectadas entre sí.

Previamente a su apertura definitiva ese día, la nueva Casa-Hogar estuvo abierta durante varias jornadas para que todos aquellos que así lo quisieron se acercaran y la visitaran.

Pero si la visita del Obispo Reig Plá a los marrajos en la mañana del Viernes de Dolores de ese año 2009 y la entrega oficial de los Estatutos rubricaba de forma brillante todo el proceso de elaboración de la nueva norma de gobierno de los marrajos, la Casa-Hogar Betania y el edificio de Bretau, reformado 60 años después de su construcción, se vestían de gala en la tarde del día 25 de junio de 2009 con motivo de su inauguración oficial. En primer lugar a las 18,00 horas la alcaldesa de Cartagena Pilar Barreiro Álvarez, en presencia del presidente de la Comunidad Autónoma Ramón Luis Valcárcel Siso, del Administrador Apostólico de la Diócesis de Cartagena Miguel Ángel Cárcelos Cárcelos, el Hermano Mayor de la Cofradía José Miguel Méndez Martínez y el presidente de la Fundación Marraja Gregorio Saura Vilar, descubría la placa situada a la puerta de la Casa-Hogar e inauguraba oficialmente las nuevas instalaciones de Betania. Momentos después autoridades e invitados visitaban la Casa-Hogar y sus dependencias recibiendo por parte del presidente de la Fundación Marraja detallada explicación de las mismas y del alcance de las obras de acondicionamiento que se han llevado a cabo.

Finalizado este acto se procedía a la inauguración del nuevo edificio del Almacén de Bretau, y a las puertas del mismo en el entrañable callejón que le da nombre hizo



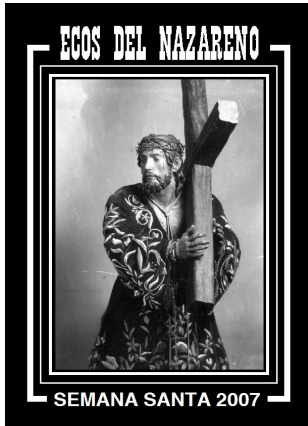
(MM).

uso de la palabra en primer lugar el Hermano Mayor José Miguel Méndez. Intervinieron a continuación la Alcaldesa de Cartagena, el Presidente de la Comunidad Autónoma, y el Administrador Apostólico de la Diócesis, que procedió a bendecir el inmueble. Todos tuvieron palabras de elogio para la labor de los marrajos por lo que ésta supone de aportación a la Semana Santa y a Cartagena, y el compromiso manifiesto con un patrimonio de incalculable valor, su cuidado y conservación, del que este edificio, "un edificio con cuerpo y alma" "depósito de las joyas marrajas", es el mejor ejemplo y cuyo interior "habla por sí mismo".

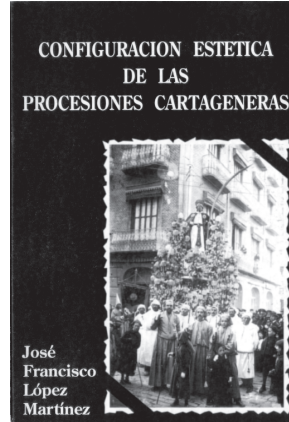
Por último Ramón Luis Valcárcel Siso inauguraba oficialmente el nuevo Almacén de Bretau y procedía a descubrir una placa en recuerdo del momento con el aplauso unánime de todos los reunidos, entre los que se encontraba el presidente de la Asamblea Regional Francisco Celdrán Vidal, entrando a continuación al edificio las autoridades, en compañía del Hermano Mayor, para su visita. Durante la misma pudieron admirar el trabajo llevado a cabo, las diferentes plantas y estancias, las particularidades del uso previsto para las instalaciones, y una muestra del valioso patrimonio que allí se guarda, recibiendo toda clase de explicaciones por parte de José Miguel Méndez Martínez. Se cerraba así una jornada histórica para los marrajos y se culminaban con Bretau, Betania y Estatutos, en ese año 2009, tres importantes proyectos de la Cofradía llamados a tener un protagonismo incuestionable en su futuro inmediato.

PEDRO FERRÁNDEZ GARCÍA

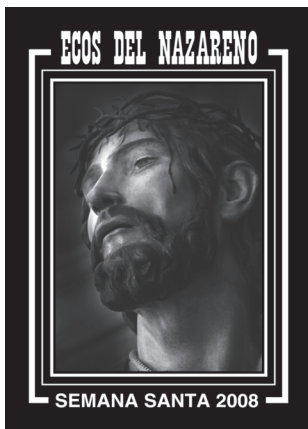
REAL E ILUSTRE COFRADÍA DE N. P. JESÚS NAZARENO (Marrajos) - PUBLICACIONES



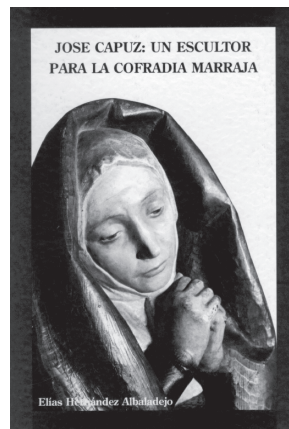
Sosé maría de Lara Muñoz-Delgado Hermano Mayor de los Marrajos entre 1966 y 1981.
Mi padre, un buen hombre.
 Ignacio de Lara Carvajal.
Don José María de Lara Muñoz-Delgado.
 Pedro Ferrán Flores.
El regreso del Calvario, un proyecto de la Cofradía Marraja.
 Marcial Alarcón Martínez.
Algunos apuntes para la historia de la Cofradía Marraja en el segundo tercio del siglo XIX.
 Federico Maestre de San Juan Pelegrín.
Los uniformes de nuestros granaderos ¿Realidad o ficción?
 Ernesto Terry Andrés.
Fotógrafos de Semana Santa III.
 José Francisco López.
Nuevas aportaciones sobre la fundación de la Agrupación de N. P. Jesús Nazareno de Cartagena.
 Alfonso Pagán Pérez.
Excavación y estudio de las criptas de la Capilla de N. P. Jesús Nazareno (Iglesia de Santo Domingo).
 Antonio Vicente Frey Sánchez.
Informe final de la restauración del estandarte a la Cofradía de N. P. Jesús Nazareno (Marrajos).
 Mónica Enamorado Martínez.
La música de las Agrupaciones Marrajas.
 Agustín Alcaraz Peragón.
Encuentros y Desencuentros.
 José Emilio Rubio Román



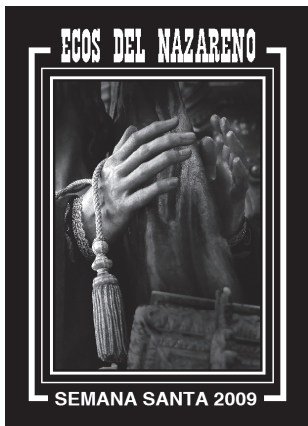
Un análisis realizado por José Francisco López sobre la gestación y posterior evolución de la fisonomía de las procesiones cartageneras desde finales del siglo XIX y principios de siglo XX. Un repaso desde el punto de vista estético e iconográfico fundamental para comprender la actual fisonomía de nuestros cortejos pasionarios.



El nacimiento de la cofradía Marraja. Su contexto histórico.
 Federico Maestre de San Juan Pelegrín.
Santo Domingo, residencia de voluntarios en la Guerra Civil.
 Juan Ignacio Ferrández García.
Restauración del Cristo de la Agrupación de la Condena de Jesús.
 Luis Vitaller Prieto.
Restauración de la Imagen de Santa María de Cleofás (Virgen de la Soledad) en el Centro de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de la Región de Murcia.
 José Francisco López.
La Música de las Agrupaciones Marrajas.
 Agustín Alcaraz Peragón.
El Regreso del Calvario "un proyecto de la Cofradía Marraja".
 Marcial D. Alarcón Martínez.
En el Centenario del escultor Juan González Moreno, un recorrido por su obra para la Semana Santa de Cartagena o la añoranza de la escultura religiosa.
 José Francisco López.



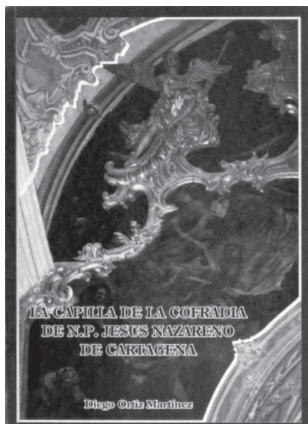
El profesor Elías Hernández Albaladejo realiza un detalladísimo trabajo que nos acerca a la figura indiscutible del gran escultor José Capuz Mamano, gran innovador de la escultura procesional en el primer tercio del siglo XX y su vinculación con la Cofradía de N. P. Jesús Nazareno.



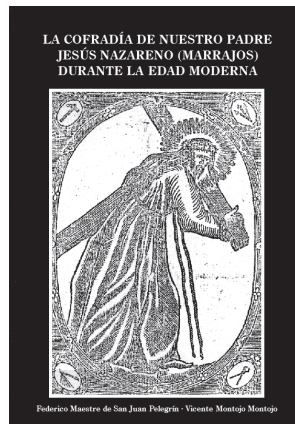
Casa Hogar Betania, Bretau y Estatutos
 José Miguel Méndez Martínez.
Los Marrajos y las mil pesetas.
 Juan Ignacio Ferrández García
La música de las Agrupaciones Marrajas III (Agrupación del Descendimiento).
 Agustín Alcaraz Peragón.
El nuevo trono del escultor Arturo Serra para el grupo del Santo Amor de San Juan en la Soledad de la Virgen.
 José Francisco López.
Restauración del manto de la Virgen de la Soledad y túnica de Nuestro Padre Jesús Nazareno.
 Mónica Enamorado Martínez.
50 años de hachotes con luz autónoma.
 La Pasión de la Luz. Casimiro Bonmati Azorín.
Aspectos técnicos de los hachotes de butano Sanjuanistas.
 José Sánchez Artés.
Los Marrajos y la Cofradía del Rosario, dos Cofradías Dominicas en Cartagena.
 Agustín Alcaraz Peragón.



Vicente Montojo Montojo y Federico Maestre de San Juan Pelegrín glosan la historia de la Cofradía durante los siglos XVII y XVIII. Con un estilo ameno y con gran rigor científico nos aproximan a los comienzos de la Cofradía decana de Cartagena.

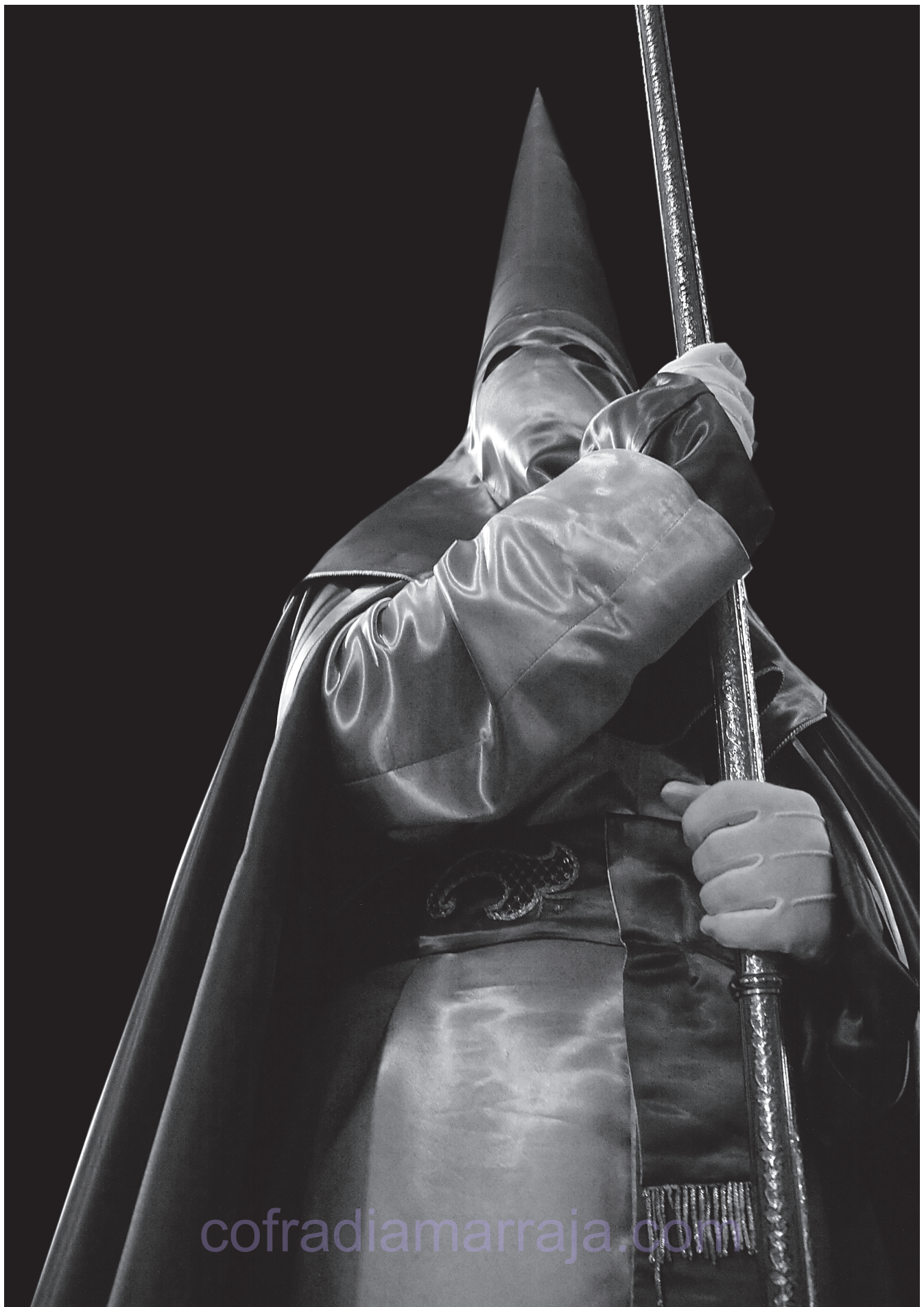


La historia de la Capilla de la Cofradía de N. P. Jesús Nazareno contada de forma rigurosa y amena por Diego Ortiz Martínez, desde sus primeros datos, con la compra de la Capilla en 1642, hasta las últimas restauraciones acometidas en ella. En definitiva, cuatro siglos de historia de la posesión más preciada de la Cofradía Marraja y de su retablo, verdadera joya del barroco cartagenero.



Vicente Montojo Montojo y Federico Maestre de San Juan Pelegrín aportan nuevos datos sobre los años más oscuros de la historia de la cofradía, profusamente documentado.





(MM)



**REAL E ILUSTRE COFRADÍA DE
N.P. JESÚS NAZARENO
(Marrajos)**

cofradiamarraja.com